

# **Informe de Inclusión Financiera**

Octubre de 2022



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# Informe de Inclusión Financiera

Octubre de 2022

ISSN 2683-9210 | Edición electrónica

Contenidos y edición | Subgerencia General de Regulación Financiera, Gerencia Principal de Inclusión Financiera  
Diseño editorial | Gerencia Principal de Comunicación y Relaciones con la Comunidad

Para comentarios o consultas a la edición electrónica: [inclusion.financiera@bcra.gob.ar](mailto:inclusion.financiera@bcra.gob.ar)

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que se cite la fuente.

## **Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación**

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. A su vez quienes hemos realizado esta publicación reconocemos la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como "@" o "x". Además, se mantuvieron las formas de escritura originales de los textos citados.

## Prefacio

La Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina establece que *“el banco tiene por finalidad promover, en la medida de sus facultades y en el marco de las políticas establecidas por el gobierno nacional, (...) el desarrollo económico con equidad social”*. La misma dispone que el Directorio posee, entre otras, atribuciones relativas a: (i) autorizar la apertura de sucursales y otros tipos de dependencias, propendiendo a ampliar la cobertura geográfica del sistema financiero y atender las zonas menos desarrolladas, así como de promover el acceso universal de los usuarios de servicios financieros, (ii) regular la política crediticia para orientar su destino por medio de exigencias de reservas diferenciales u otros medios apropiados, (iii) establecer políticas diferenciadas orientadas a las pequeñas y medianas empresas y a las economías regionales, y (iv) realizar investigaciones y promover la educación financiera y actividades sobre temas de interés relacionados con la finalidad que le asigna esta Carta Orgánica”. Estos objetivos y competencias están contenidos dentro del concepto de inclusión financiera.

La inclusión financiera significa que todas las personas puedan tener acceso y hagan uso de servicios financieros, prestados de manera responsable y sostenible. En este marco, el BCRA definió como una de sus políticas el propender a una mayor inclusión financiera, siendo una condición necesaria que todos los segmentos de la sociedad y las MiPyMEs alcancen los servicios financieros de manera adecuada.

El concepto de salud financiera refiere a la medida en que las personas, familias, empresas y sociedades pueden gestionar sin problemas sus actividades financieras actuales y sentirse confiadas de su futuro. El BCRA, alentando el desarrollo de capacidades financieras y hábitos que mejoren la administración del dinero y la toma de decisiones, contribuye a forjar una sociedad más inclusiva, más equitativa y con mejores oportunidades de desarrollo para todas las unidades productivas e individuos y, fundamentalmente, para los sectores más vulnerables.

Para monitorear el avance de la inclusión financiera, el BCRA realiza un seguimiento de las variables que la miden. Estas métricas son desagregadas por género, edad y ubicación geográfica. Ello posibilita evaluar los progresos y el estado de la inclusión financiera para guiar las decisiones de política que resulten necesarias. Estos análisis y las medidas adoptadas en la materia se comunican semestralmente a través del Informe de Inclusión Financiera (IIF). Como novedad, el presente informe analiza el acceso a financiamiento por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y la desagregación a nivel de localidad de la tenencia de cuentas bancarias y cuentas de pago.

La próxima edición del IIF se publicará en abril de 2023.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2022

# Contenido

Pág. 3	Prefacio
Pág. 5	Síntesis ejecutiva
Pág. 7	Tabla de indicadores
Pág. 8	Contexto local
Pág. 10	1. Infraestructura financiera
Pág. 16	2. Tenencia de cuentas
Pág. 20	3. Medios de pago electrónicos y modalidades de ahorro e inversión
Pág. 20	3.1. Medios de pago electrónicos
Pág. 26	3.2. Modalidades de ahorro e inversión
Pág. 32	4. Crédito a personas humanas
Pág. 41	Apartado 1 / Posiciones jerárquicas y acceso al financiamiento de entidades financieras: analizando el papel de las brechas de género
Pág. 48	Apartado 2 / Financiamiento a las unidades productivas micro, pequeñas y medianas
Pág. 54	Nota Metodológica
Pág. 57	Glosario de abreviaturas y siglas

## Síntesis ejecutiva

- **La infraestructura física del sistema financiero continuó su expansión durante el primer semestre de 2022 /** El sistema financiero registró 15,3 puntos de acceso (PDA) cada 10.000 adultos, un 6,7% más respecto de diciembre de 2021, y el 92,5% de la población adulta habitaba en localidades con PDA. Asimismo, cuatro de cada cinco personas vivían en localidades con la más amplia gama de servicios financieros presenciales acorde a la variedad de tipos de PDA instalados. La infraestructura física y digital alcanzó una cobertura significativa de la población donde, en la mayoría de las provincias, más del 80% de la población habitaba en localidades con PDA y conexión a Internet.
- **La tenencia de cuentas se acercó a la cobertura total de la población adulta /** En el primer semestre de 2022 se sumaron 1,3 millones de personas humanas a la titularidad de cuentas, a la que accede el 98,5% de la población adulta. Las localidades más pobladas tuvieron un predominio de personas titulares de ambas cuentas (bancarias y de pagos), mientras que en las menos pobladas primó la tenencia de sólo cuentas bancarias.
- **Los medios de pago electrónicos (MPE) continuaron registrando récords en el primer semestre de 2022 /** Cada adulto efectuó, en promedio, 10,8 pagos mensuales por medios electrónicos, casi el doble de las operaciones realizadas en el mismo periodo de 2020, a consecuencia de la dinámica de las transferencias electrónicas (principalmente aquellas iniciadas en dispositivos móviles) y las tarjetas de débito. Este último MPE registró 4,7 pagos por adulto siendo nuevamente la alternativa de pago más utilizada.
- **Los ahorristas se desplazaron desde productos de alta liquidez hacia alternativas que ofrecen un retorno más elevado /** En el segundo trimestre de 2022, la cantidad de plazos fijos de personas humanas en moneda local fue de 1.300 plazos fijos cada 10.000 adultos, lo que representó un aumento semestral de 32%. Dentro de los productos de liquidez inmediata, se registró un aumento en la participación de los saldos de los Fondos Comunes de Dinero desde 3,2%, correspondiente al promedio trimestral de 2020, a 5,2% en marzo de 2022. Al considerar los instrumentos de ahorro de corto y mediano plazo, los productos en UVA registraron un aumento en su participación, de 4,9% a 9,1% bajo el mismo período de análisis.
- **Durante el primer semestre de 2022, el porcentaje de personas adultas con financiamiento del sistema financiero ampliado (SFA) aumentó en 2,4 p.p. /** Los bancos públicos y los proveedores no financieros de crédito (PNFC) incluyeron nuevas personas a los productos de crédito. En particular, los PNFC registraron un importante aumento en la cantidad de personas asistidas, aunque con saldos promedio considerablemente menores a los de las entidades financieras (EEFF). En este último grupo, prevalecieron las personas jóvenes, de sexo femenino, que no contaría con trabajo en relación de dependencia y no poseían financiamiento de EEFF.
- **La composición de género y sus respectivas brechas en la conformación de las autoridades de las EEFF tienen impactos estadísticamente significativos en términos de brechas de**

**género en el acceso al crédito** / Entre 2004 y 2021, las mujeres ganaron participación tanto en su representación en cargos directivos de EEFF como en la cantidad de asistencias crediticias recibidas. Sin embargo, aún persisten brechas para alcanzar la paridad de género. Una mayor participación de las mujeres en cargos directivos impacta favorablemente, en particular, dentro de aquellas EEFF que no poseen una nómina de clientes que acrediten su sueldo en la EF y se observan impactos significativos vinculados a la composición de edad y antigüedad de quienes ocupan las posiciones de liderazgo. Asimismo, se describe como los resultados observados dependen de las características de las personas usuarias en términos de acreditación de remuneraciones y ratios de irregularidad, del tipo de entidad financiera interviniente, del estado del ciclo económico, de la evolución de la pandemia COVID19 y de la relevancia que se le asigna socialmente a avanzar hacia una situación de mayor paridad entre los géneros en términos de asumir responsabilidades y gozar de derechos.

- **El crédito a empresas MiPyMEs exhibió una tendencia creciente tanto en cantidad de empresas como de saldo de financiamiento** / Entre diciembre de 2019 e igual mes de 2021, las empresas MiPyMEs con financiamiento en el SFA crecieron en 222.000 unidades, mayormente micro y pequeñas. La participación del crédito a MiPyMEs en la cartera total de financiaciones del sector privado no financiero ascendió unos 16 p.p. superando el 50%.

## Tabla de indicadores | Inclusión financiera en Argentina

Indicador		último dato	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Infraestructura	Puntos de acceso a servicios financieros	jun-22 (1)	25.306	26.553	29.050	30.726	44.454	50.270	53.912
	Puntos de acceso cada 10.000 adultos	jun-22 (1)	7,7	8,0	8,6	9,0	12,9	14,4	15,3
	Porcentaje de localidades con al menos un punto de acceso	jun-22 (1)	39,6%	40,7%	41,4%	41,9%	47,0%	52,3%	52,3%
	Porcentaje de adultos que viven en localidades con al menos un PDA	jun-22 (1)	91,0%	91,2%	91,2%	91,3%	92,1%	92,5%	92,5%
Cuentas	Porcentaje de la población adulta con al menos una cuenta	jun-22	-	-	-	82,7%	92,9%	95,2%	98,5%
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CBU	jun-22	-	77,9%	80,4%	81,5%	90,7%	91,3%	95,2%
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CBU (mujeres)	jun-22	-	-	80,7%	85,2%	90,9%	91,8%	95,5%
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CBU (hombres)	jun-22	-	-	80,1%	77,6%	90,5%	90,8%	94,8%
Transacciones	Porcentaje de la población adulta con al menos un CVU	jun-22	-	-	-	6,8%	24,1%	46,7%	50,5%
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CVU (mujeres)	jun-22	-	-	-	5,3%	23,2%	47,4%	50,8%
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CVU (hombres)	jun-22	-	-	-	8,4%	25,1%	45,9%	50,1%
	Cantidad de pagos con tarjetas de débito por adulto	jun-22 (2)	1,7	1,9	2,2	2,6	3,0	4,1	4,7
Ahorro	Cantidad de pagos con tarjetas de crédito por adulto	jun-22 (2)	2,1	2,2	2,3	2,4	2,1	2,4	2,4
	Cantidad de transferencias originadas en CBU por adulto	jun-22 (2)	0,2	0,2	0,3	0,4	0,8	1,3	2,0
	Cantidad de transferencias originadas en CVU por adulto	jun-22 (2)	-	-	-	-	0,1	0,6	0,9
	Cantidad de extracciones de efectivo por ATM por adulto	jun-22 (2)	2,3	2,6	2,7	2,9	2,7	2,7	2,6
Créditos	Cantidad de plazos fijos cada 10.000 adultos (\$/UVA)	jun-22	759	771	925	841	908	985	1.300
	Cantidad de plazos fijos cada 100 cuentahabientes (\$/UVA/USD)	jun-22	-	-	-	11,0	10,6	11,3	14,2
	Porcentaje de adultos con crédito en entidades financieras	jun-22	36,0%	37,3%	37,9%	37,0%	35,4%	35,2%	35,6%
	Porcentaje de mujeres con crédito en entidades financieras	jun-22	34,0%	35,0%	35,8%	35,3%	33,6%	33,4%	34,1%
	Porcentaje de hombres con crédito en entidades financieras	jun-22	39,3%	39,7%	40,0%	38,8%	37,3%	37,0%	37,2%
	Porcentaje de adultos con crédito en el sistema financiero ampliado (SFA)	jun-22	49,0%	49,9%	50,5%	49,7%	47,8%	51,1%	53,3%
	Porcentaje de mujeres con crédito en el SFA	jun-22	45,0%	46,6%	47,3%	46,6%	45,0%	49,0%	51,4%
	Porcentaje de hombres con crédito en el SFA	jun-22	53,2%	53,3%	53,7%	52,7%	50,6%	53,2%	55,0%

Notas:

(1) Se incluyen los puntos de acceso de las entidades financieras (sucursales, sucursales móviles, cajeros automáticos, terminales autoservicio y agencias complementarias de servicios financieros) y los cajeros automáticos operados por entidades no financieras.

(2) Promedio mensual de cada año.

## Contexto local

La evolución de la actividad económica, el empleo y los ingresos continuaron creando y sosteniendo condiciones económicas favorables para la inclusión financiera durante el primer semestre de 2022. Sin embargo, prevalecieron comportamientos diferenciados para distintas variables relevantes. Mientras el Producto Interno Bruto (PIB), el empleo y el consumo privado siguieron expandiéndose durante dicho periodo<sup>1</sup>, el ingreso real de las personas asalariadas exhibió un comportamiento relativamente estable<sup>2</sup>. Por su parte, las tasas de interés de referencia de la economía mostraron, en general, una tendencia creciente en el primer semestre, mientras prevalecieron los incentivos que contribuyen al proceso de inclusión financiera.

El aumento del nivel de actividad económica tiende a favorecer los indicadores de uso de medios de pago electrónicos minoristas (MPE), de acceso a financiamiento y de ahorro. Por su parte, el comportamiento del salario real en el primer semestre establece, en principio, límites superiores tanto a los saldos medios de financiamiento como al importe promedio de transacciones con MPE que podrían observarse. La regulación prudencial, así como también las prácticas habituales, fijan límites a la relación cuota-ingreso de los préstamos. De este modo, dados el plazo y la tasa de interés del préstamo, la estabilidad del ingreso en el primer semestre de 2022 implica que no deberían esperarse aumentos en la cuota y, por lo tanto, del saldo de financiamiento. Por último, un incremento de la tasa de interés, en tanto contribuye a fortalecer el ahorro en moneda doméstica, puede afectar desfavorablemente a la demanda de crédito de discontinuarse los incentivos regulatorios para sostener el financiamiento al consumo y la inversión.

En este sentido, en el periodo en cuestión, el BCRA elevó la tasa de interés de política monetaria con el objetivo de resguardar el valor de las inversiones realizadas en moneda doméstica<sup>3</sup>. Al mismo tiempo, pero accionando como contrapeso y orientado específicamente al financiamiento de MiPyMEs y al consumo de los hogares, el BCRA utilizó sus herramientas de regulación financiera para estimular la producción y el acceso a financiamiento de estos segmentos. Por un lado, la vigencia de la Línea de Financiamiento para Inversión Productiva (LFIP), asistencia destinada al otorgamiento de crédito para la actividad comercial, fue prorrogada hasta septiembre del corriente en condiciones financieras preferenciales para las MiPyMEs<sup>4</sup>. A su vez, redujo en sucesivas ocasiones las exigencias de efectivo mínimo a aquellas entidades financieras (EEFF) que otorguen financiamiento a MiPyMES mediante la LFIP<sup>5</sup>. Por otro lado, en

<sup>1</sup> El EMAE, en su medición desestacionalizada, registró durante el primer semestre de 2022 un valor promedio (148,5) similar al de los períodos comparables en los años de expansión del nivel de actividad (2013, 2015, 2017) previos a la pandemia COVID-19 (Cuentas Nacionales. Estimador Mensual de la Actividad Económica, INDEC). Por su parte, el PIB en el primer semestre de 2022 creció a una tasa promedio trimestral de 6,5% i.a. (Cuentas Nacionales, Informe de Avance del Nivel de Actividad, INDEC). La población ocupada en los 31 principales aglomerados urbanos alcanzó 13 millones de personas en el segundo trimestre de 2022, constituyéndose en el nivel históricamente más alto (Mercado de Trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH), INDEC). El consumo privado creció en los dos primeros trimestres del año y, a precios constantes, su participación en el PIB superó aquellas que registró en períodos comparables en los trimestres donde impactó más fuertemente la pandemia COVID-19.

<sup>2</sup> Este comportamiento se observa a partir de la construcción de un indicador de salario real sobre la base del índice de salarios (INDEC) y del Índice de Precios al Consumidor (INDEC). El indicador muestra ciertas oscilaciones durante los últimos 18 meses previos a junio de 2022, sin una tendencia marcada en dicho período.

<sup>3</sup> A fines de junio de 2022 la tasa de interés de la LELIQ a 28 días de plazo ascendió a 52% nominal anual con una suba total de 14 p.p. desde comienzo de año (véase [Informe de Política Monetaria](#), junio 2022).

<sup>4</sup> [Comunicación A 7475](#). A marzo de 2022 esta línea había alcanzado a 219.000 empresas (BCRA). En septiembre fue nuevamente prorrogada hasta marzo de 2023 mediante la [Comunicación A 7612](#).

<sup>5</sup> [Comunicación A 7459](#) y [Comunicación A 7491](#).

materia de financiamiento a personas humanas (PH), el BCRA continuó estableciendo topes a la tasa de interés compensatoria por las financiaciones con tarjetas de crédito bancarias<sup>6</sup>. Asimismo, mantuvo el incentivo al financiamiento de consumo en cuotas a través de la reducción de las exigencias de efectivo mínimo dentro del marco del Programa Ahora 12<sup>7</sup>. También, el BCRA continuó con su política de estímulo a la inclusión de nuevas personas al financiamiento de entidades financieras a través de la reducción de las exigencias de efectivo mínimo<sup>8</sup>.

Mediante dichas políticas diferenciadas destinadas a ciertas unidades productivas y PH, el BCRA busca desacoplar sus condiciones de acceso al crédito respecto de las condiciones generales. Estos segmentos se caracterizan por poseer menores opciones de financiamiento y su capacidad de acceso a financiamiento depende sensiblemente de la tasa de interés. Por otro lado, los indicadores de demanda crediticia percibida por las EEFF revelaron que los hogares mantuvieron o tendieron a incrementar moderadamente su demanda de préstamos personales y otros financiamientos de consumo. El aumento en la demanda de crédito de los hogares se explicaría en mayor medida por el crecimiento del consumo<sup>9</sup>.

En lo concerniente al número de usuarios de la infraestructura de comunicaciones, en el primer semestre de 2022 continuó la tendencia creciente en el acceso a internet de los hogares (tanto fijos como móviles)<sup>10</sup>. El acceso de la población a este servicio posibilita el ingreso de nuevas personas al uso de home banking, mobile banking y billeteras electrónicas, tres canales que, a su vez, estimulan la inclusión financiera digital. Durante los últimos años, el BCRA viene trabajando en la expansión del esquema de Pagos con Transferencia (PCT), un nuevo medio de pago electrónico que, apoyado en la infraestructura de las transferencias inmediatas, permite su utilización para pagos en comercios (tanto presenciales como remotos). Recientemente, para facilitar la operatoria mediante billeteras digitales, el BCRA dispuso que las personas puedan enrolar en las mismas sus cuentas bancarias o de pagos provenientes de otras EEFF o Proveedores de Servicios de Pagos (PSP). Así, las personas pueden realizar PCT o transferencias inmediatas desde una billetera digital a través de fondos depositados en cuentas vinculadas sin necesidad de cargar fondos en la billetera previamente<sup>11</sup>. Esta ampliación del esquema de PCT contempla, asimismo, medidas de seguridad y prevención de fraudes para los usuarios financieros. De esta manera, las EEFF y los PSP deben habilitar los mecanismos necesarios para evitar operaciones sospechosas y fraudulentas<sup>12</sup>. Por último, se estableció que toda EEFF y PSP que ofrezca billeteras digitales para realizar pagos con transferencia iniciados mediante códigos QR debe estar inscripto en el “Registro de Billeteras Interoperables”<sup>13</sup>.

<sup>6</sup> La misma aplica siempre que el saldo de financiamiento, por cuenta de tarjeta, sea inferior a \$200.000.

<sup>7</sup> La [Comunicación A 7448](#) fijó en 40% el porcentaje de las financiaciones del Programa Ahora 12 que son deducibles de la exigencia de efectivo mínimo en pesos a partir del 1.02.2022. El límite a la tasa de interés compensatoria pasó de 53% en diciembre de 2021 a 60,25% en junio de 2022.

<sup>8</sup> [Comunicación A 7536](#).

<sup>9</sup> [Encuesta de Condiciones Crediticias](#) (primer y segundo trimestre de 2022, BCRA). Entre las opciones disponibles en la encuesta para explicar los motivos de la suba de la demanda de crédito se encuentran: (1) mayores ingresos y/o posibilidades de trabajo, (2) mayor afluencia de clientes a su banco, (3) tasas de interés más atractivas, (4) incremento del consumo de los hogares, (5) Incremento de la inversión en vivienda.

<sup>10</sup> En el primer semestre de 2022 el número promedio de accesos residenciales a internet fija creció en 1,9% i.a., en tanto el número promedio de accesos residenciales a internet móvil aumentó 9,8% i.a. (Servicios, Accesos a Internet, INDEC).

<sup>11</sup> [Comunicación A 7514](#).

<sup>12</sup> [Comunicación A 7463](#).

<sup>13</sup> [Comunicación A 7462](#).

# 1. Infraestructura financiera

Las infraestructuras física y digital del sistema financiero desempeñan un rol complementario para que todas las personas puedan acceder a los servicios financieros aun cuando tengan perfiles digitales diferentes<sup>14</sup>. Si bien la pandemia COVID-19 aceleró el ritmo de digitalización de los servicios financieros, la tendencia hacia productos y servicios financieros digitales ya había comenzado. De todos modos, las medidas de distanciamiento social condujeron a las personas humanas (PH) y unidades productivas a adoptar rápidamente dichos servicios en sus hábitos diarios<sup>15</sup>.

Los canales digitales demostraron sus fortalezas sobre los canales presenciales al ahorrar tiempo a las personas usuarias en las transacciones habituales y al ofrecer una disponibilidad de servicios de tiempo completo (24 hrs). Como consecuencia, la cantidad de transacciones en cajeros automáticos (ATMs) y el número de sucursales mostraron un retroceso en los últimos años, incluso antes del año 2020<sup>16</sup>.

Sin embargo, el acceso a los servicios financieros presenciales, por ejemplo por medio de las sucursales, continúa siendo fundamental para ciertas operaciones y grupos de usuarios, en particular para las personas con menores capacidades digitales. Dado que la rápida digitalización puede crear o exacerbar el riesgo de exclusión financiera de ciertas poblaciones vulnerables, la infraestructura física cumple un papel crucial al ofrecer canales de atención y asistencia a las personas que presentan dificultades para realizar transacciones digitales por distintos motivos<sup>17</sup>.

**Infraestructura física.** Los puntos de acceso a servicios financieros (PDA) están compuestos por aquellos con atención humana (sucursales y agencias complementarias de servicios financieros - ACSF-), y por dispositivos electrónicos autogestionados (ATMs y terminales de autoservicio -TAS-). Los puntos ofrecen a las personas usuarias distintos tipos de servicios y transacciones, con lo cual tanto la cantidad como la variedad de los PDA disponibles afectan la calidad de la cobertura.

A junio de 2022, el sistema financiero registró 15,3 PDA cada 10.000 adultos, un 6,7% de incremento con respecto a diciembre de 2021. El aumento en la cantidad de PDA se explica principalmente por los puntos con atención humana que registraron un 15,6% de incremento con relación a un 0,5% de los dispositivos electrónicos autogestionados. Dentro del conjunto de los PDA con atención humana, las sucursales -que ofrecen la gama más amplia de productos y servicios- no mostraron cambios significativos en su cantidad ni en cobertura de localidades<sup>18</sup>. Por su parte, las ACSF -que mayormente brindan servicios de pago de servicios y extracción y

<sup>14</sup> Por perfil digital se entiende a las capacidades y habilidades que posee un individuo para utilizar la tecnología, así como a las posibilidades de acceso a dispositivos tecnológicos (computadora, celular, etc.) y a internet.

<sup>15</sup> La propagación del virus COVID-19 y las restricciones de movilidad aumentaron la descarga de aplicaciones financieras a nivel global en aproximadamente un 30%, es decir, más de 270 millones de descargas en el pico de la pandemia, [Report on Lessons Learnt and Effective Approaches to Protect Consumers and Support Financial Inclusion in the Context of COVID-19](#), G20/OECD (2021). La muestra está conformada por 71 países para Android y 56 países para iOS y cubre todas las regiones del mundo ([Fintech in the Time of COVID-19: Technological Adoption During Crises](#)).

<sup>16</sup> Ibid.

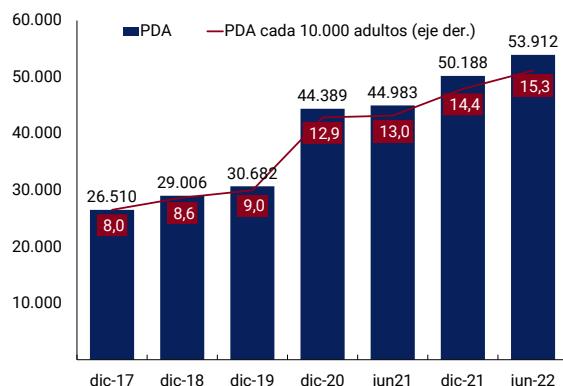
<sup>17</sup> [Payment aspects of financial inclusion in the fintech era](#), BIS, 2020.

<sup>18</sup> A nivel global existe una tendencia a la reducción progresiva de la cantidad de sucursales como consecuencia, entre otros factores, del crecimiento de los servicios financieros digitales y de una estrategia de las entidades financieras de reducir costos. [2020 FAS Trends and Developments](#), FMI y [2021 FAS Trends and Developments](#), FMI.

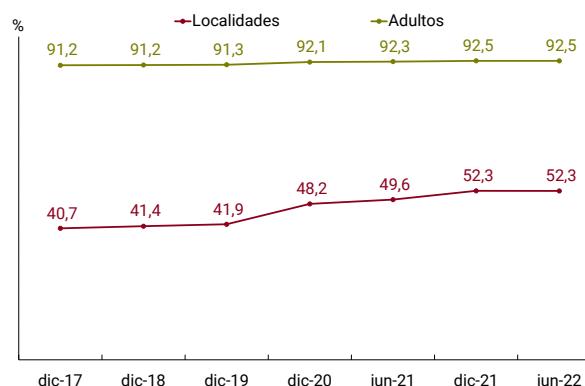
depósito de efectivo-, sostuvieron un crecimiento en la cantidad de puntos<sup>19</sup>. Sin embargo, estos nuevos emplazamientos no han generado una mejora en el indicador de cobertura de localidades con PDA, que se mantuvo prácticamente constante desde diciembre de 2021.

### Gráfico 1 | Puntos de acceso a servicios financieros

Cantidad de PDA



Cobertura de localidades y adultos



Nota | Gráfico de la derecha: muestra el porcentaje de las localidades con al menos un PDA y el porcentaje de la población adulta que habita en localidades con PDA.

Fuente | BCRA, redes e INDEC.

Con relación a los dispositivos electrónicos autogestionados, el leve aumento registrado durante el primer semestre del 2022 se vio impulsado por la incorporación de nuevos ATMs mientras que la cantidad de TAS no registró cambios significativos. En relación con los ATMs, se destacó el aumento de los dispositivos con lectores biométricos que permiten a los usuarios identificarse mediante sus huellas dactilares<sup>20</sup>. No obstante, con relación al mismo período del año anterior, se produjo una desaceleración en el crecimiento de los dispositivos electrónicos autogestionados que pasó de 1,0% en 2021 a 0,5% en 2022. Por otra parte, el aumento en la cantidad de operaciones por medios electrónicos de pago (Ver Sección 3.1) implica que ciertas operaciones que se realizaban de forma presencial pasaran al mundo digital, reduciendo la importancia relativa de la infraestructura física para la atención presencial.

El Noreste Argentino (NEA) y la Patagonia registraron el porcentaje más alto de localidades con al menos un PDA con 68% y 60%, respectivamente. Pero, al mismo tiempo, las provincias que las componen evidenciaron una densidad de PDA -medida como número de PDA cada 10.000 adultos- disímil. De esta forma, aunque la cobertura de la población resulta extendida a lo largo del territorio (en 22 de las 24 jurisdicciones de primer orden, más del 80% de los adultos vive en localidades con PDA), los distintos niveles de densidad de PDA muestran diferencias de calidad entre provincias al momento de acceder a la infraestructura física de servicios financieros.

<sup>19</sup> La [Comunicación A 7566](#) limitó las operaciones que las entidades financieras pueden delegar en las ACSF a depósitos y extracciones en efectivo; pagos y cobranzas; y el pago de prestaciones de la seguridad social. Dicho cambio en las operaciones delegadas tiene vigencia a partir de noviembre de 2022.

<sup>20</sup> La [Comunicación A 7208](#) estableció un cronograma de implementación que contempla que el porcentaje de ATMs con lectores biométricos debe alcanzar el 60% a junio de 2022 y el 100% a diciembre de 2022.

Tabla 1 | PDA y conectividad por provincia

Región y provincia		Infraestructura física			Infraestructura digital			
		PDA cada 10.000 adultos	% de loc. con PDA	% de adultos que viven en loc. con PDA	Accesos a Internet por adulto	% de loc. con conectividad	% de adultos en loc. con conectividad	Velocidad de bajada (mbps)
Centro	Buenos Aires	13,1	51,3%	97,9%	1,36	86,5%	98,3%	60
	CABA	28,3	100,0%	100,0%		100,0%	100,0%	83
	Córdoba	17,0	53,2%	92,4%		82,5%	93,6%	46
	Entre Ríos	15,7	52,1%	88,9%		88,2%	90,4%	33
	Santa Fe	17,2	57,0%	93,3%		94,3%	95,5%	36
Cuyo	La Rioja	14,3	46,6%	93,1%	1,28	80,8%	84,2%	40
	Mendoza	17,3	45,4%	80,9%	1,05	81,6%	83,3%	22
	San Juan	13,6	39,0%	83,1%	1,03	70,7%	89,5%	11
	San Luis	22,5	47,1%	93,2%	0,98	91,8%	94,0%	21
NEA	Chaco	13,3	84,6%	87,4%	1,07	91,2%	87,6%	42
	Corrientes	13,2	67,5%	84,8%	1,14	94,8%	86,5%	36
	Formosa	10,6	67,7%	83,2%	1,03	90,3%	85,3%	29
	Misiones	12,8	56,8%	74,7%	1,09	73,4%	73,6%	39
NOA	Catamarca	14,0	24,0%	81,9%	1,06	47,4%	87,0%	46
	Jujuy	14,5	29,3%	89,5%	1,04	60,7%	91,3%	27
	Salta	11,0	57,7%	88,9%	1,05	86,9%	91,7%	34
	S. del Estero	10,2	28,5%	70,1%	0,94	77,0%	75,3%	14
	Tucumán	11,3	80,6%	82,4%	1,12	88,8%	82,8%	45
Patagonia	Chubut	14,7	60,9%	95,6%	1,35	89,9%	96,5%	9
	La Pampa	23,2	87,6%	94,8%	1,17	93,3%	95,0%	14
	Neuquén	19,6	80,0%	94,0%	1,63	88,3%	94,5%	40
	Río Negro	17,3	32,9%	89,3%	0,97	75,2%	91,9%	27
	Santa Cruz	17,5	74,1%	97,4%	0,60	96,3%	97,9%	9
	T. del Fuego	19,8	50,0%	98,8%	1,27	66,7%	98,9%	11
<b>Total nacional</b>		<b>15,3</b>	<b>52,3%</b>	<b>92,5%</b>	<b>1,24</b>	<b>82,8%</b>	<b>93,5%</b>	<b>32</b>

Nota | Velocidad media de bajada de Internet fijo (dic-21), cantidad de accesos a Internet por provincia (mar-22), localidades con conectividad (ago-22) y PDA (jun-22) / "Cantidad de accesos a Internet" agrupa las jurisdicciones de CABA y Buenos Aires / Los datos de conectividad incluyen conexión fija y móvil / La diferencia entre el porcentaje de adultos que vive en localidades con PDA y con conectividad y el total de adultos comprende tanto personas que viven en localidades sin PDA o sin conectividad como población rural dispersa.

Fuente | ENACOM, INDEC, BCRA y redes.

En ediciones anteriores del Informe de Inclusión Financiera<sup>21</sup> se mencionó que las localidades con más población tienden a tener una mayor variedad de PDA, lo que impacta directamente sobre la calidad de la cobertura atento que cada tipo de PDA ofrece servicios y transacciones diferenciadas. La posibilidad de recibir asistencia de personal bancario en una sucursal reduce las barreras de acceso a productos y servicios financieros especialmente para poblaciones vulnerables, como adultos mayores o personas con capacidades digitales limitadas. En este aspecto, los bancos públicos y las entidades que actúan como agentes financieros de los gobiernos provinciales desempeñan un rol importante llegando a las localidades de menor tamaño y asistiendo a sus poblaciones con situaciones de vulnerabilidad más frecuentes<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> [Informe de Inclusión Financiera](#), segundo semestre de 2020.

<sup>22</sup> [Informe de Inclusión Financiera](#), primer semestre de 2020.

A junio de 2022, un 17,1% de las localidades del país registró la combinación de PDA que implica la mayor oferta de servicios financieros presenciales, con al menos una sucursal, una ACSF, un ATM y una TAS. Estas localidades concentraron un 83,3% de la población adulta, lo que implica que cuatro de cada cinco personas habitaban en una localidad con la más amplia gama de servicios financieros presenciales. Si bien la configuración que incluye los cuatro principales tipos de PDA es la más completa, todas las combinaciones que contengan al menos una sucursal no suponen una disminución de la oferta de servicios. De esta forma, un 28,5% del total de localidades del país disponía de una oferta plena de servicios financieros presenciales y abarcaba el 88,4% de la población adulta.

Del otro lado del espectro, un 15,1% de las localidades del país sólo poseía un tipo de PDA, ya sea una ACSF o un ATM. En esas localidades se ofrecen servicios financieros críticos como la extracción y el depósito de efectivo, y los servicios financieros vinculados a la seguridad social. Esas localidades registraron poblaciones más pequeñas, concentrando sólo un 1,6% de los adultos.

**Tabla 2 | Combinación de PDA. Porcentaje de localidades y adultos por región**

Datos a junio 2022 y expresados en %

Combinación de PDA	Centro		Cuyo		NEA		NOA		Patagonia		Total nacional	
	Loc.	Adultos	Loc.	Adultos								
ACSF + SUC + ATM + TAS	24,4	91,7	11,5	70,4	12,5	58,0	8,2	66,8	12,0	78,3	17,1	83,3
SUC + ATM + TAS	0,4	0,1	0,5	0,1	-	-	0,3	1,3	-	-	0,3	0,2
ACSF + SUC + ATM	8,8	2,5	6,1	2,9	22,2	17,8	4,6	4,5	17,3	11,9	10,0	4,8
ACSF + SUC + TAS	0,1	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0
SUC + ATM	0,9	0,1	0,5	0,0	1,9	0,2	0,9	0,2	1,3	0,1	1,0	0,1
<b>(1) Servicios plenos</b>	<b>34,5</b>	<b>94,4</b>	<b>18,6</b>	<b>73,5</b>	<b>36,6</b>	<b>76,0</b>	<b>13,9</b>	<b>72,8</b>	<b>30,5</b>	<b>90,3</b>	<b>28,5</b>	<b>88,4</b>
ACSF + ATM + TAS	0,2	0,0	-	-	0,3	0,3	-	-	-	-	0,1	0,0
ACSF + ATM	5,6	1,1	8,2	7,6	9,8	2,7	10,9	6,2	10,3	2,1	7,9	2,4
<b>(2) Atención humana y disp. elec.</b>	<b>5,8</b>	<b>1,1</b>	<b>8,2</b>	<b>7,6</b>	<b>10,0</b>	<b>3,0</b>	<b>10,9</b>	<b>6,2</b>	<b>10,3</b>	<b>2,1</b>	<b>8,0</b>	<b>2,4</b>
Sólo ACSF	9,5	0,6	12,8	2,7	4,6	0,9	6,2	1,3	2,8	0,5	7,9	0,9
Sólo ATM	3,0	0,2	5,1	0,6	15,2	2,2	9,2	2,4	15,8	0,9	7,2	0,7
<b>(3) Sólo un tipo de PDA</b>	<b>12,6</b>	<b>0,8</b>	<b>17,9</b>	<b>3,3</b>	<b>19,8</b>	<b>3,1</b>	<b>15,4</b>	<b>3,7</b>	<b>18,5</b>	<b>1,5</b>	<b>15,1</b>	<b>1,6</b>
<b>(4) Otras combinaciones</b>	<b>0,8</b>	<b>0,1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>0,5</b>	<b>0,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>
<b>(5) Con PDA</b>	<b>53,7</b>	<b>96,4</b>	<b>44,6</b>	<b>84,4</b>	<b>66,4</b>	<b>82,2</b>	<b>40,5</b>	<b>82,8</b>	<b>59,8</b>	<b>93,9</b>	<b>52,1</b>	<b>92,5</b>
<b>(6) Sin PDA</b>	<b>46,3</b>	<b>3,6</b>	<b>55,4</b>	<b>15,6</b>	<b>33,6</b>	<b>17,8</b>	<b>59,5</b>	<b>17,2</b>	<b>40,3</b>	<b>6,1</b>	<b>47,9</b>	<b>7,5</b>

Nota | El porcentaje de adultos sin PDA incluye aquellos que viven en localidades que no tienen cobertura de PDA y la población rural dispersa.

Fuente | BCRA, redes e INDEC.

En términos regionales, la configuración de ACSF + Sucursal + ATM + TAS es la más frecuente en las localidades de la región Centro, mientras que para las otras cuatro regiones existen otras combinaciones de PDA menos variadas que se repiten en más localidades. Sin embargo, la configuración más completa es la que más población cubre en cada una de las regiones. Cuyo, NEA, NOA y la Patagonia registraron un mayor porcentaje de sus localidades cubiertas por sólo un tipo de PDA (ACSF o ATM) que la región Centro, por lo que sus habitantes tenían una oferta más limitada de servicios financieros presenciales.

**Infraestructura digital.** La demanda de servicios financieros digitales, que se aceleró aún más en un contexto de restricciones a la circulación causadas por la pandemia COVID-19, indujo a las entidades financieras (EEFF) a enfocar sus esfuerzos en desarrollar canales electrónicos que satisfagan las necesidades de los usuarios, con mayores funcionalidades y mejor experiencia de uso. Las principales EEFF, tanto públicas como privadas, han puesto a disposición de sus clientes adecuaciones a sus home banking y nuevas versiones de sus aplicaciones móviles -mobile banking y billeteras electrónicas- que permiten realizar transferencias electrónicas, pagos de productos y servicios, canalizar el ahorro y efectuar inversiones, entre otras operaciones. La posibilidad de realizar estas transacciones de forma digital reduce la necesidad de concurrir a un PDA.

No obstante, debe considerarse que para poder efectuar transacciones en el entorno digital se requieren ciertas condiciones iniciales entre las que se encuentran la tenencia de dispositivos electrónicos, conectividad a internet y conocimientos digitales. Todos estos factores pueden presentar barreras para el acceso y uso de servicios financieros digitales<sup>23</sup>.

A agosto de 2022, un 82,8% de las localidades (que concentraban el 93,5% de la población adulta) reportaron al menos una conexión fija o móvil a Internet, aunque ello no implica que todas las personas en esas localidades accedían a una conexión. Un 55% del total de localidades reportaron ambos tipos de conexiones, por lo que un 90% de la población total registraba en su localidad conectividad tanto fija como móvil<sup>24</sup>. Por otra parte, a diciembre de 2021 el 64,2% de los hogares urbanos tenía acceso a una computadora y el 90,4% a internet, mientras que 88 de cada 100 personas usaban el teléfono celular y 87 de cada 100 utilizaban internet<sup>25</sup>. Estos valores indican que la tenencia de dispositivos y el acceso a internet se encuentran extendidos.

Si bien a nivel nacional la disponibilidad de conectividad parece ser elevada, se registraron disparidades entre las provincias. Tal como se observa con la infraestructura física, las regiones Centro y Patagonia presentaron mejores indicadores de porcentaje de localidades que reportaron conexión a Internet (fija, móvil o ambas), adultos residentes en localidades con conexión y cantidad de accesos en relación con la población adulta. NOA, NEA y Cuyo presentaron indicadores de conectividad menos favorables, lo cual condiciona el acceso a los servicios financieros digitales que podrían complementar y compensar la menor infraestructura física relativa.

Por otra parte, además de la disponibilidad de conexión, deben considerarse otros factores que impactan sobre el acceso y uso de entornos digitales y limitan a su vez la utilización de los servicios financieros digitales. Si la calidad del servicio de internet es limitada, la conexión puede no ser suficiente para que las personas puedan operar a través de home banking o de mobile banking<sup>26</sup>. El caso de conectividad de Tierra del Fuego resulta ilustrativo, en la que si bien el 99% de los adultos vivía en localidades con conexión fija y móvil a Internet y se registraron 1,27

<sup>23</sup> Por ejemplo, Gershenson et. al (2021) encontraron que el porcentaje de la población que usa internet posee efectos positivos sobre diferentes medidas de inclusión financiera (ver [Fintech and Financial Inclusion in Latin America and the Caribbean](#)).

<sup>24</sup> El 10% restante vive en localidades sin conexión, que reportan solo un tipo de conexión o como población rural dispersa.

<sup>25</sup> [Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación](#). EPH, cuarto trimestre de 2021.

<sup>26</sup> Factores como el tipo de conexión (ADSL, cable módem, dial up, fibra óptica, satelital, telefonía fija, 3G, 4G, etc.), la velocidad de bajada, su estabilidad y el modo de contratación (prepago, pospago o mixto), condicionan la calidad del servicio.

accesos por adulto (por encima de la media nacional), la velocidad de descarga fue casi 3 veces menor que el promedio nacional<sup>27</sup>.

Por otro lado, existen diferencias en cuanto a la inversión y costos necesarios para poner a disposición y hacer uso de la infraestructura física y digital de servicios financieros. En el primer caso, la inversión y los gastos de mantenimiento son principalmente realizados por las EEFF, mientras que en el segundo caso existen costos para ambas partes. Para la persona usuaria, el acceso a servicios financieros digitales depende de una inversión inicial en equipos y de afrontar un costo de mantenimiento mensual. En este caso, podrían existir barreras para la adopción de estos canales dependiendo de los precios de los servicios de comunicaciones.

Finalmente, existen provincias como Santiago del Estero y Chubut en las que se registraron indicadores de conectividad y de infraestructura física por debajo de la media nacional. Cuestiones geográficas (como la extensión del territorio), demográficas (como la dispersión de la población) o económicas pueden influir en la cobertura de la infraestructura tanto física como digital, así como también el acceso y el uso de la misma. No obstante, todavía queda camino por recorrer en términos de mejorar los niveles de acceso a servicios financieros presenciales y digitales a lo largo del territorio y, particularmente, en las provincias menos favorecidas.

---

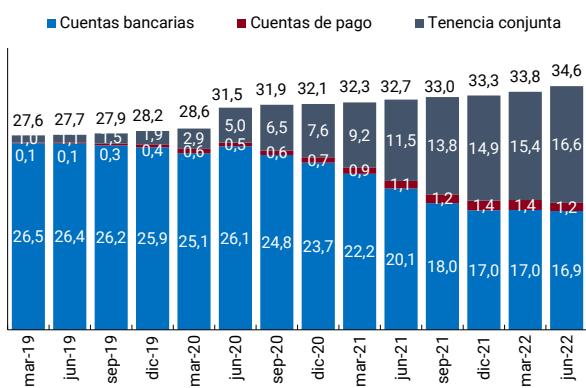
<sup>27</sup> La [Comisión Federal de Comunicaciones](#) de Estados Unidos recomienda 1 mbps como la velocidad mínima de descarga para la navegación general en Internet y el uso de correo electrónico.

## 2. Tenencia de cuentas

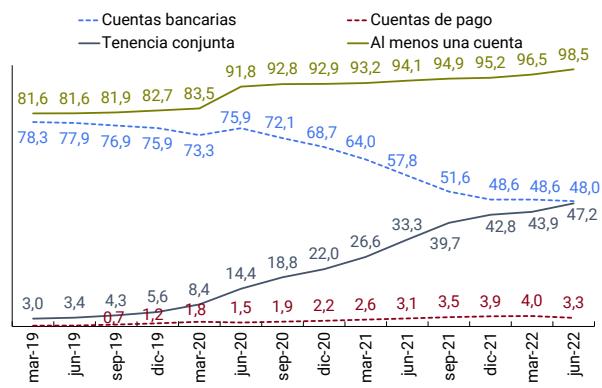
En el segundo trimestre de 2022, la cantidad de personas humanas (PH) que poseía al menos una cuenta se ubicó en 34,6 millones. Esto implica que 98,5% de la población adulta tenía acceso a una cuenta para realizar pagos y transferencias y constituir ahorros y/o inversiones. De esta forma, el conjunto de personas tenedoras de cuentas registró un aumento de 1,3 millones con relación a diciembre de 2021 y de 1,9 millones de personas con respecto a junio del año anterior, lo que se tradujo en una suba semestral de 4% e interanual de 5,8%.

**Gráfico 2 | Tenencia de cuentas bancarias y de pago**

En millones de personas



En porcentaje de la población adulta



Nota | Cuentas bancarias: personas que sólo tienen este tipo de cuentas y no poseen cuentas de pago; Cuentas de pago: personas que sólo poseen cuentas de pago; Tenencia conjunta: personas que tienen cuentas bancarias y de pago; Al menos una cuenta: personas que poseen al menos una cuenta bancaria y/o de pago.

Fuente | BCRA en base a COELSA e INDEC.

A nivel internacional, los países aún poseen desafíos para individualizar fehacientemente el número de personas con al menos una cuenta de depósito. Esta dificultad era aún mayor más de dos lustros atrás cuando comenzó a promoverse la inclusión financiera. Ante la ausencia de información por el lado de la demanda, el Banco Mundial, a través de la encuesta Global Findex, comenzó a recabar información hacia el año 2011 que, con las limitaciones del caso<sup>28</sup>, permitiera tener una primera aproximación a la tenencia de cuentas y otros indicadores de inclusión financiera.

Esta encuesta, al contar con una cantidad significativa de países, permite comparar, asumiendo que el resto del contexto es similar, variables de inclusión financiera a nivel internacional y, ante la escasez de datos en la materia, es tomada como punto de referencia. Sin embargo, respecto a la tenencia de cuentas bancarias y de pagos, Argentina cuenta con una ventaja pues las estadísticas disponibles en el BCRA permiten identificar de manera precisa la población con cuentas.

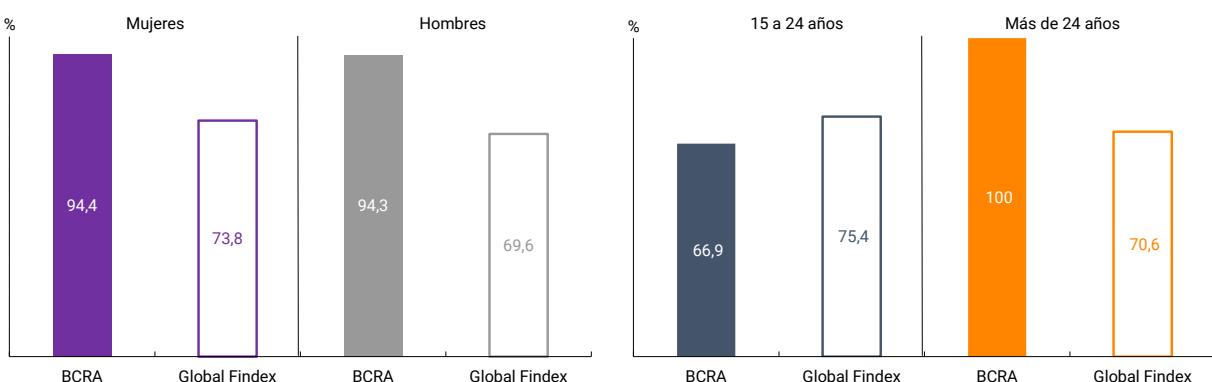
<sup>28</sup> Entre las limitaciones asociadas a una encuesta se encuentran el número de casos (alrededor de 1.000 personas por país), el método de recolección empleado (entrevistas telefónicas en el caso de Argentina) o la posibilidad de que la persona no conteste acorde a su situación real ante la tenencia de productos financieros.

Con estas diferencias señaladas, los resultados de la encuesta Global Findex 2021<sup>29</sup> indican que la tenencia de cuentas por parte de la población adulta en Argentina ascendía a 72% en 2021. Este valor se encuentra a más de 20 p.p. por debajo a los del BCRA (Ver Gráfico 2 derecha<sup>30</sup>) aunque la brecha se redujo respecto del relevamiento realizado en el 2017, donde el valor reportado fue de 51% en tanto los datos del BCRA indicaron un 80,4%<sup>31</sup>. Aunque se mantiene en un nivel alto, la brecha entre tenencia efectiva de cuentas y percepción de las mismas se redujo en 7 p.p. en los últimos años.

### Gráfico 3 | Tenencia de cuentas: Comparación datos de BCRA vs. Global Findex

Por género

Por rango etario<sup>32</sup>



Nota | Datos de BCRA a diciembre de 2021 y Global Findex 2021.

Fuente | BCRA en base a COELSA y Banco Mundial.

Al segmentar las respuestas de la encuesta por género y grupo etario, se observan grupos poblacionales con diferencias mayores al 23 p.p. registrada en el indicador global. Esto sucede en la tenencia de cuentas registradas para hombres con brechas de 24,8 p.p. y por las personas mayores de 24 años con brechas de 29,4 p.p. En este sentido, y atento a las diferentes fuentes de información de los datos, la brecha existente podría reflejar el desconocimiento de las personas de tener una cuenta, confusión con otro producto financiero (tarjeta de débito) hasta preferencia por no brindar información al respecto. Asimismo, el caso de las personas entre 15 y 24 años registra una peculiaridad pues la percepción de contar con una cuenta es mayor a la tenencia efectiva de la misma. Esta reversión en la brecha podría explicarse por la tenencia de cuentas en entornos distintos a los consultados en la encuesta o bien tratarse de extensiones de tarjetas de débito de otros titulares (por ejemplo, de padres/madres a hijas/hijos).

**Análisis por localidades.** A junio de 2022, un 55% de las localidades del país tenían cobertura plena de cuentas, es decir, todas las personas adultas de estas localidades poseían al menos una cuenta (19 millones de personas). En el otro extremo, sólo 8% de las localidades presentó

<sup>29</sup> Demirguc-Kunt, Asli, Leora Klapper, Dorothe Singer, Saniya Ansar. 2022. *The Global Findex Database 2021: Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19*. Washington, DC: World Bank. Se consideró la variable "account.t.d" que contempla tanto las cuentas en entidades financieras como en proveedores de servicios de pago (Ver definición en Country-level data).

<sup>30</sup> Promedio de 2021 = 95,2%, COELSA.

<sup>31</sup> Datos a marzo de 2018, COELSA.

<sup>32</sup> La sumatoria de las tenencias del rango "más de 24 años" es superior a 100 debido a que las proyecciones poblacionales se basaron en el Censo Nacional 2010.

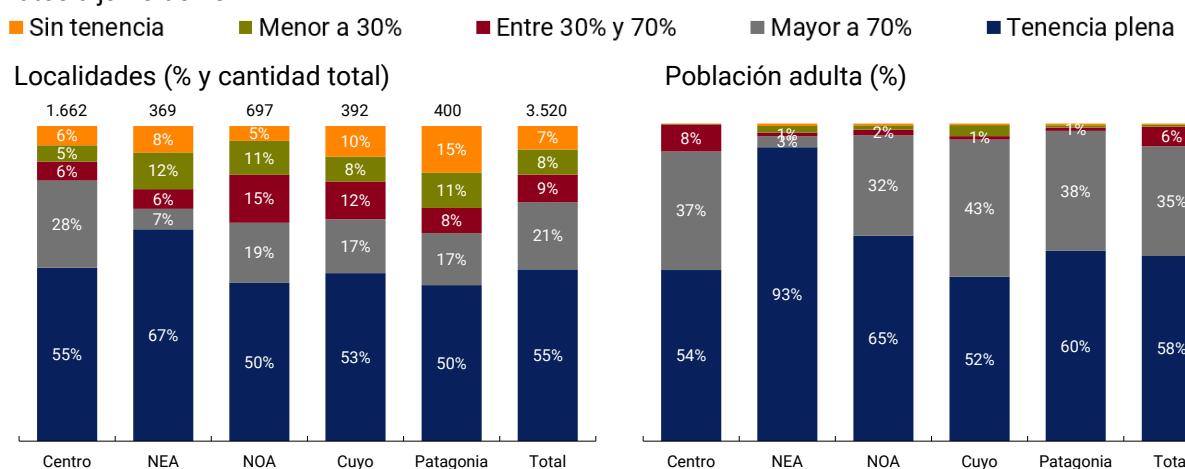
una cobertura menor a 30% y 7% de las localidades registró cobertura nula (ambos grupos suman un total de 330 mil personas)<sup>33</sup>.

NEA fue la región con mayor proporción de localidades con cobertura plena de cuentas presentando una diferencia a su favor de entre 12 p.p. y 17 p.p. respecto a las restantes regiones. La población adulta de dichas localidades concentró el 93% del total de NEA. La tenencia exclusiva de cuentas bancarias (57%) es el factor más influyente en la cobertura de dichas localidades, seguido por la tenencia conjunta de cuentas bancarias y de pago (41%).

La región Centro, aun cuando su indicador de localidades con tenencia plena es relativamente bajo, es una de las zonas con localidades donde 70% o más de su población poseía una cuenta y, simultáneamente, es también bajo el porcentaje de localidades cuyos habitantes adultos no poseían cuenta.

#### Gráfico 4 | Distribución de localidades en función del grado de cobertura de su población con cuentas

Datos a junio de 2022



Nota | La tenencia expresa el porcentaje de personas adultas que poseen al menos una cuenta, considerando tanto cuentas bancarias como de pago.

Fuente | BCRA, COELSA e INDEC.

Al segmentar las localidades en función de sus habitantes adultos, se observa que en las localidades más pobladas predominaba la tenencia conjunta de cuentas bancarias y de pago. Esta configuración se repite en todas las regiones excepto en la región del NEA donde prevalecía la tenencia exclusiva de cuentas bancarias. Las localidades más pobladas muestran índices de desarrollo más elevados, lo cual podría estar vinculado con mayores niveles de ingresos y educación<sup>34</sup>, mientras que en las menos pobladas impacta la incidencia de los programas y planes sociales en la bancarización de su población.

De hecho, a medida que se reducen los habitantes adultos de las localidades, aumenta la participación de las personas con sólo cuentas bancarias. Si bien este fenómeno sucede en todas las regiones, el predominio de la tenencia exclusiva de cuentas bancarias comienza en

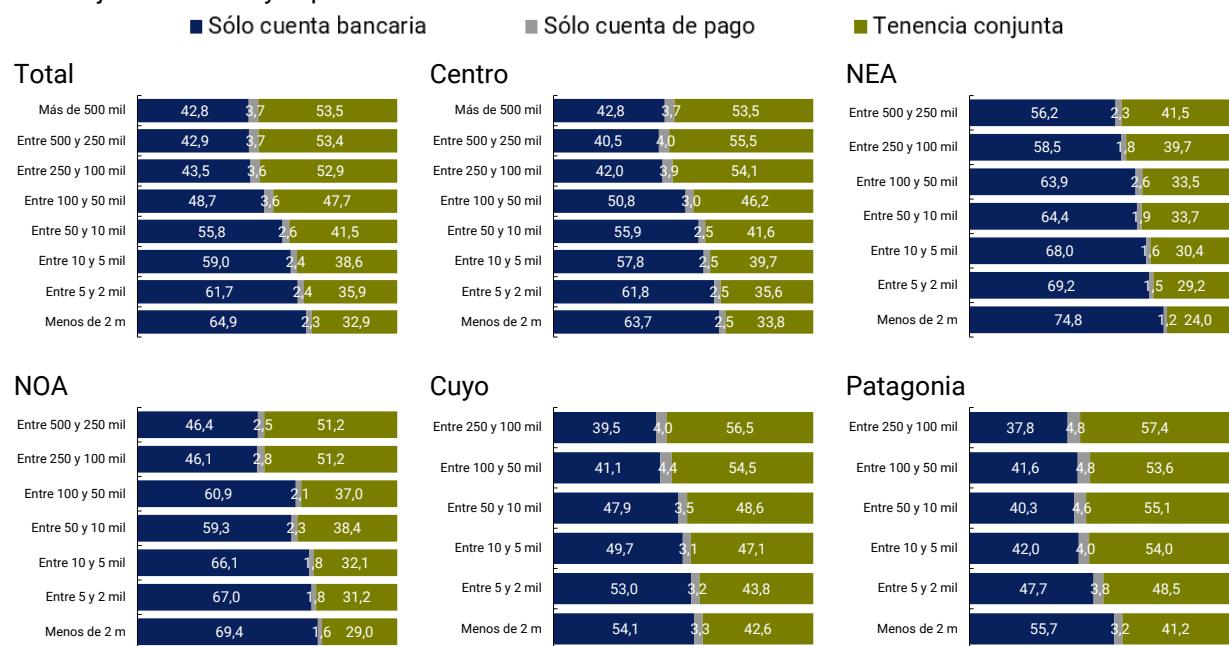
<sup>33</sup> Ver Nota Metodológica.

<sup>34</sup> Ver Sección 1. Infraestructura financiera, Informe de Inclusión Financiera, Segundo semestre de 2021.

distintos estratos de población adulta. En las regiones Centro, NOA y NEA, el cambio comienza en localidades con una cantidad significativa de habitantes adultos (más de 50 mil), mientras que en Cuyo y Patagonia el predominio comienza en localidades de menos de 5 mil habitantes adultos. Esta configuración muestra la creciente penetración de las cuentas de pago en localidades con distintos niveles de población adulta, aunque con diferente intensidad dependiendo de la región.

#### Gráfico 5 | Participación de la población adulta con cuentas en función de la combinación de cuentas y de los habitantes adultos en las localidades

Datos a junio de 2022 y expresados en %



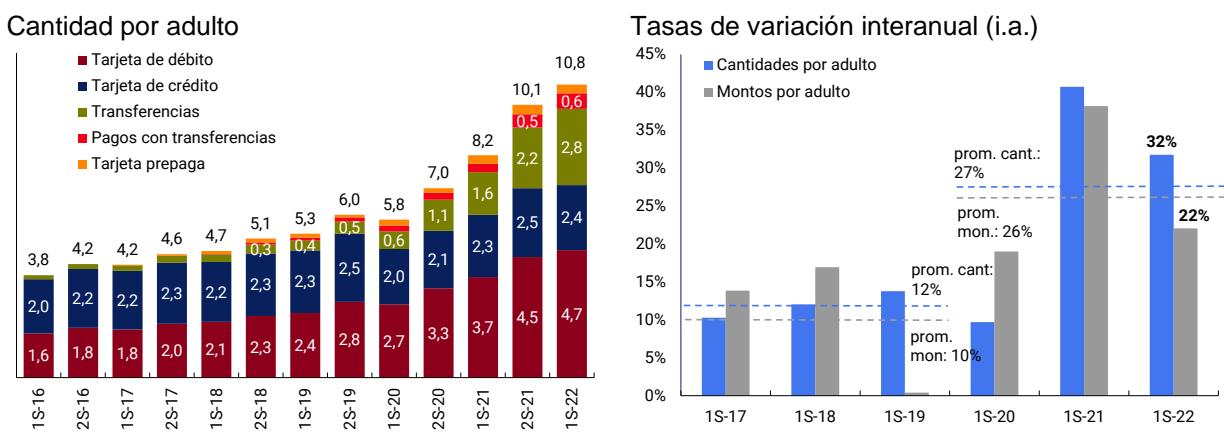
Fuente: BCRA, COELSA e INDEC.

### 3. Medios de pago electrónicos y modalidades de ahorro e inversión

#### 3.1. Medios de pago electrónicos

El uso de los medios de pago electrónicos (MPE) continuó su expansión en el primer semestre de 2022. La cantidad de transacciones y los montos operados por adulto<sup>35</sup> siguieron creciendo por encima del ritmo registrado previo a la pandemia COVID-19. Cada individuo efectuó en promedio 10,8 pagos mensuales por medios electrónicos, lo que constituye un nuevo valor récord que duplicó las operaciones contabilizadas en el mismo periodo de 2019 y que es explicado principalmente por el impulso de las transferencias electrónicas y las tarjetas de débito.

**Gráfico 6 | Operaciones con medios de pago electrónicos (MPE)**



Fuente | BCRA, INDEC y redes.

Esta dinámica reafirma la mayor adopción de las alternativas digitales para los pagos cotidianos, conducta que quedó plasmada también en el incremento de la población adulta que respondió en Argentina haber realizado un pago digital<sup>36</sup> en el año 2021 (59%) respecto a lo respondido en el año 2017 (32%) de acuerdo con la encuesta Global Findex 2021<sup>37</sup>. El elevado uso del teléfono celular y de internet (88 y 87 de cada 100 personas, respectivamente)<sup>38</sup> y la alta cobertura de la población con cuentas han sido condiciones iniciales favorables para la expansión de las MPE por el lado de los consumidores.

Por el lado de los comercios, la combinación de nuevos canales de cobro, la aplicación de tecnología en este proceso y las mejores condiciones en cuanto a plazo de acreditación de los

<sup>35</sup> Los montos mencionados a lo largo de la sección están expresados a precios constantes de enero de 2019 (IPC Indec enero de 2019 = 100).

<sup>36</sup> “Pago digital” incluye el uso de dinero móvil, una tarjeta de débito o crédito, o un teléfono móvil para realizar un pago desde una cuenta; o el uso de Internet para pagar facturas o compras online o en un comercio en el último año. Involucra a los pagos desde una cuenta en una entidad financiera o en un proveedor de servicio de pago.

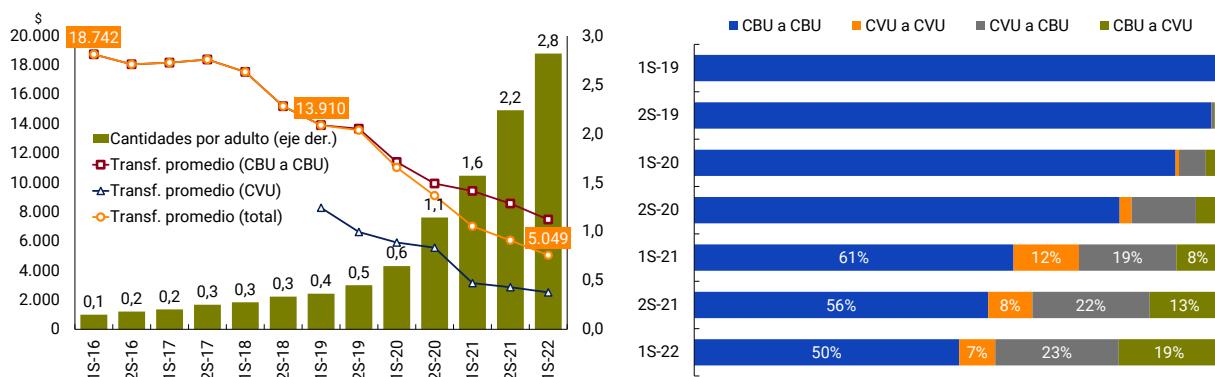
<sup>37</sup> [The Global Findex Database 2021: Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19](https://www.globalfindex.org/), 2022, Demirguc-Kunt, Asli, Leora Klapper, Dorothe Singer, Saniya Ansar, World Bank.

<sup>38</sup> [Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación](https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/itu-18-it-facts-figures_en.pdf). EPH, cuarto trimestre de 2021.

fondos y del costo de las operaciones facilitó la mayor adopción de los MPE<sup>39</sup>. De esta manera, los comercios que ya ofrecían MPE tienen la posibilidad de sumar nuevas alternativas y mejorar las condiciones de las existentes, mientras que aquellos que no ofrecían MPE pueden brindar opciones de cobro electrónico con bajo costo y acordes a su nivel de infraestructura<sup>40</sup>.

**Transferencias electrónicas<sup>41</sup>.** Tanto aquellas originadas en cuentas bancarias como en cuentas de pago, siguieron marcando máximos históricos. Durante el primer semestre de 2022, cada adulto realizó en promedio casi 3 transferencias por mes, número que prácticamente duplica las efectuadas en el primer semestre de 2021 (1,6). Este crecimiento estuvo explicado en mayor medida por el desempeño de las transferencias iniciadas en dispositivos móviles, considerando aquellas realizadas desde cuentas bancarias a través de mobile banking y las originadas en cuentas de pago<sup>42</sup>. La contribución de este último conjunto a la variación de las transferencias totales fue de 45,5 p.p. de la variación total de 79,5%, mientras que la de aquellas no originadas en dispositivos móviles fue de 34 p.p. Por su lado, el monto transaccionado por adulto también creció respecto al primer semestre de 2021, pero a un ritmo menor que la cantidad de operaciones. Este fenómeno de mayor crecimiento en la cantidad de operaciones que en los montos transaccionados ocurre desde 2018.

**Gráfico 7 | Transferencias promedio y participación según la cuenta de origen y de destino**



Nota | Gráfico de la izquierda: transferencias promedio por operación a precios constantes de enero de 2019 (IPC enero de 2019 = 100). "Cantidades por adulto" incluye todas las transferencias electrónicas. Gráfico de la derecha: cantidad de operaciones. CBU a CBU: transferencias interbancarias. CVU: transferencias que involucran cuentas de pago como cuenta de origen y/o destino. S: semestre. Fuente | BCRA e INDEC.

<sup>39</sup> Los aranceles por pagos con tarjetas de crédito bajaron desde 2,5% en 2017 a 1,8% a partir de 2021. En el caso de las tarjetas de débito, estos se redujeron desde 1,2% a 0,8% en el mismo lapso de tiempo. A mediados de 2021 se acortó a un día hábil el plazo de acreditación por pagos con tarjeta de débito. Fuente: [FECOBA](#).

<sup>40</sup> El mercado de medios de pago electrónico (MPE) suele clasificarse como un mercado de dos lados o bilateral ([OECD, 2009, Two-Sided Markets](#)). Estos mercados se caracterizan por la existencia de dos tipos de grupos de usuarios (consumidores y comercios en nuestro caso) intermediados por una plataforma (por ejemplo, un esquema de pagos). Uno de sus rasgos es la existencia de externalidades indirectas entre ambos grupos de usuarios. Las mismas surgen porque la utilidad del uso de MPE para los consumidores (comercios) aumenta si existe una mayor cantidad de comercios (consumidores) que aceptan (utilizan) pagos electrónicos (y viceversa). En Argentina, durante los últimos años, creció tanto el número de personas con cuentas (bancarias y de pago) como también la cantidad de comercios que aceptan medios de pagos electrónicos en sus nuevas modalidades (mPOS, QR), dos de los fundamentos que ayudan a comprender la expansión más que proporcional del número de operaciones con MPE que el de usuarios (cantidad de cuentas y de terminales de puntos de venta).

<sup>41</sup> En el presente informe, las transferencias electrónicas son equivalentes a las transferencias denominadas "push" en el [Informe de Pagos Minorista](#) (2do semestre 2021). Por lo tanto, no contemplan a los PCT, los cuales son tratados en la siguiente subsección.

<sup>42</sup> Se supone que se inician a través de un celular. En función de la información publicada en el [Informe de Pagos Minoristas](#) y de los [Cuadros estandarizados de series estadísticas](#) (archivo debser) del BCRA, se estima que el 92% de las transferencias originadas en una cuenta de pago (desde una CVU) se iniciaron en un dispositivo móvil (segundo semestre de 2021).

Dicho comportamiento se reflejó en la caída en términos reales del valor promedio de las transferencias totales, como también en el caso de aquellas interbancarias (CBU a CBU) y de las que movilizan fondos con y entre cuentas de pago. Ello evidencia que la incorporación de estas últimas transferencias no fue la única responsable de ocasionar una disminución del valor promedio total. Este hecho podría explicarse por la existencia de más casos de uso de las transferencias junto a su mayor adopción en los pagos habituales de las personas, que suelen implicar valores relativamente menores para afrontar sus gastos cotidianos. Como se mencionó anteriormente, el elevado uso de teléfonos celulares y de internet fueron factores claves en la tendencia de más operaciones por menor monto. Adicionalmente, las transferencias inmediatas son, en términos de comisiones, plazos de acreditación y seguridad de la operación, el medio de pago electrónico más conveniente.

Durante el primer semestre de 2022, las transferencias entre cuentas bancarias y cuentas de pago siguieron ganando terreno y reafirmaron la importancia de la interoperabilidad entre diferentes proveedores. Así, la cantidad de transferencias “cruzadas” se triplicó (1,2 operaciones mensuales por adulto) respecto de igual periodo de un año antes alcanzando una participación máxima histórica de 42% en el total de estas operaciones.

**Tabla 3 | Transferencias electrónicas según la cuenta de origen y de destino**

Origen y destino	Cantidades por adulto				Montos por adulto				Contribución a Δ i.a. (%)
	1 S-21	2 S-21	1 S-22	Contribución a Δ i.a. (%)	1 S-21	2 S-21	1 S-22	Contribución a Δ i.a. (%)	
(1) CBU a CVU	0,1	0,3	0,5	26,2	319	613	888	5,3	
(2) CVU a CVU	0,2	0,2	0,2	-0,1	212	218	211	-0,02	
(3) CVU a CBU	0,3	0,5	0,7	23,6	1.336	2.002	2.351	9,4	
(4) CBU a CBU	1,0	1,3	1,4	29,8	8.963	10.723	10.550	14,7	
(4.a) HB	0,6	0,8	0,8		7.213	8.519	8.165		
(4.b) MB	0,3	0,4	0,6		1.166	1.636	1.942		
(4.c) ATM	0,1	0,1	0,0		585	568	444		
<b>(1+2+3+4) TOTAL</b>	<b>1,6</b>	<b>2,2</b>	<b>2,8</b>	<b>79,5</b>	<b>10.830</b>	<b>13.556</b>	<b>14.000</b>	<b>29,3</b>	
<b>(2+3+4.b) VÍA DISP. MÓVIL</b>	<b>0,8</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>	<b>45,5</b>	<b>2.714</b>	<b>3.856</b>	<b>4.504</b>	<b>16,5</b>	

Nota | S: semestre. Los valores representan los promedios mensuales de cada semestre y los montos están expresados en pesos constantes de enero de 2019 (IPC enero de 2019 = 100). La tasa de contribución a la variación total se calcula como el aporte de cada tipo de transferencias (1 a 4) a la variación de las transferencias totales.

Fuente | BCRA e INDEC.

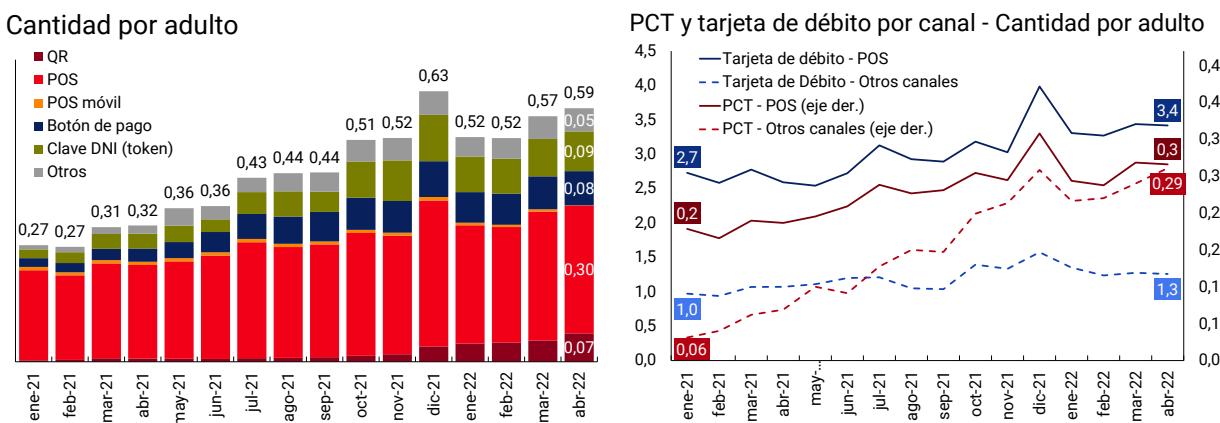
Las transferencias interbancarias (CBU a CBU) también alcanzaron el valor más elevado de su serie (1,4 operaciones por adulto por mes), casi un 50% más respecto al mismo periodo de un año atrás. El canal mobile banking continuó demostrando su protagonismo con tasas de variación i.a. de tres dígitos registradas en los últimos 5 semestres. En el primer semestre de 2022, se iniciaron 3 de cada 7 transferencias interbancarias por esta vía mientras que un año antes, la métrica era 2 de cada 7. Si bien los movimientos de fondos a través de este canal también han ganado espacio en el total (18% en 1 S-22 vs. 13% 1 S-21), su incremento resulta más moderado que las cantidades operadas. Ello reflejaría un cambio menos progresivo a la hora

de elegir operar sumas más significativas a través de dispositivos móviles junto a una mayor confianza y/o preferencia por realizar estas transacciones vía home banking.

En conjunto, las transferencias interbancarias vía mobile banking junto a aquellas originadas en una cuenta de pagos alcanzaron un 52% de la cantidad total de transferencias electrónicas durante el primer semestre de 2022. Ello implicó un aumento de 4 p.p. respecto del valor registrado en el primer semestre de 2021. Como se mencionó en el último Informe de Inclusión Financiera<sup>43</sup>, la mejora en la oferta de aplicaciones móviles por parte de las EIFF y los PSP explicarían el mayor dinamismo en este canal.

**Pagos con Transferencia (PCT)<sup>44</sup>.** Durante el primer semestre de 2022, cada persona realizó en promedio 0,6 pagos vía PCT, equivalente a un 83% más que lo operado en el mismo periodo de 2021, mientras que en términos de monto por adulto, se canalizó un 24% más que durante el primer semestre de 2021.

**Gráfico 8 | Operaciones con PCT**



Nota | Último dato disponible de los PCT desagregados por modalidad de iniciación: abril de 2022. “Otros canales”: incluye todas las operaciones que se originan en canales distintos a los dispositivos POS.

Fuente | BCRA e INDEC.

Al igual que durante el año 2021, una proporción significativa de operaciones (52%) se cursó vía terminales de punto de venta (POS) durante los primeros 4 meses de 2022<sup>45</sup>. Sin embargo, y a pesar de registrar una suba equivalente al 35% respecto del primer cuatrimestre de 2021, los PCT iniciados vía POS han perdido terreno respecto a aquellos originados en metodologías más innovadoras como la lectura de códigos QR interoperables. Los PCT a través de códigos QR se multiplicaron por 9 respecto del primer cuatrimestre de 2021, aunque representan sólo el 9% del total de las operaciones del primer cuatrimestre.

<sup>43</sup> [Informe de Inclusión Financiera](#), segundo semestre de 2021.

<sup>44</sup> Los PCT son transferencias inmediatas utilizadas para realizar un pago por la adquisición de un bien y/o servicio con participación de un aceptador. El aceptador ofrece a los comercios las herramientas para cobrar con ese medio de pago. Los PCT cuentan con reglas comerciales distintas al resto de las transferencias inmediatas ([Informe de Pagos Minoristas](#), BCRA).

<sup>45</sup> Último dato disponible para la serie desagregada según modalidad de iniciación de PCT: abril 2022.

Durante el mes de abril, los clientes que efectuaron PCT a través de QR mayoritariamente lo hicieron desde cuentas bancarias (88%) mientras que los comercios acreditaron ese dinero principalmente en cuentas de pago (65%).

En los pagos con tarjeta de débito o con PCT, el movimiento de fondos para el usuario resulta similar pues implica un débito inmediato en una cuenta bancaria o de pagos, dependiendo del instrumento utilizado. Desde el punto de vista del comercio, los PCT poseen beneficios respecto de los esquemas de pagos tradicionales con tarjetas de débito dados por la acreditación inmediata de los fondos y por una comisión que no supera el 8 por mil, mientras que fuera de este esquema la comisión puede ser superior al 6%.

Por otra parte, la mayor parte de los PCT se inician a través de un dispositivo POS<sup>46</sup>. En este sentido, resulta relevante comparar la evolución de los pagos con tarjeta de débito correspondientes a los esquemas de pagos tradicionales respecto a PCT, diferenciándolos por modalidad de iniciación (POS u otros canales), con el fin de indagar si existe un efecto sustitución o hay espacio de crecimiento para ambos productos. En el caso de los PCT originados a través de POS, y con niveles que difieren significativamente dada la vigencia de cada instrumento, la dinámica durante los últimos 15 meses ha sido bastante similar a la experimentada por los pagos tradicionales con tarjeta de débito en dicho canal con una tendencia y tasas de variación semejantes. Ello podría ilustrar que, a priori, se trata de herramientas de pago complementarias.

En cambio, si se trata de los pagos que se originan en modalidades más innovadoras, se observa un mejor desempeño de los PCT (Otros canales) en relación con los que se realizan con tarjetas de débito a través de los esquemas diferentes a POS (de manera remota, vía mPOS y QR). Dado que ambos tipos de pagos incluyen la lectura de códigos QR, esta tendencia incipiente podría evidenciar que los PCT podrían estar siendo más elegidos por los comercios, dados los beneficios asociados en costos y acreditación de los fondos, a la hora de utilizar tecnologías más de vanguardia. A nivel global, los pagos basados en el esquema de las transferencias inmediatas como PCT, tuvieron un impulso a partir de la pandemia COVID-19, aunque sus transacciones se encuentran en niveles bajos en comparación con los sistemas de tarjetas de crédito y débito<sup>47</sup>.

**Tarjetas.** Durante el primer semestre de 2022, la tarjeta de débito continuó siendo la alternativa de pago electrónico más utilizada por la población adulta. De un total de 10,8 pagos por mes, se realizaron 4,7 con tarjetas de débito, considerando tanto POS (fijos o móviles) como lectura de códigos QR y de forma remota. Ello equivale a un incremento igual al 27% respecto al mismo semestre del año anterior. Las variaciones en los montos por adulto han sido más modestas, al igual que en la mayoría de los MPE.

---

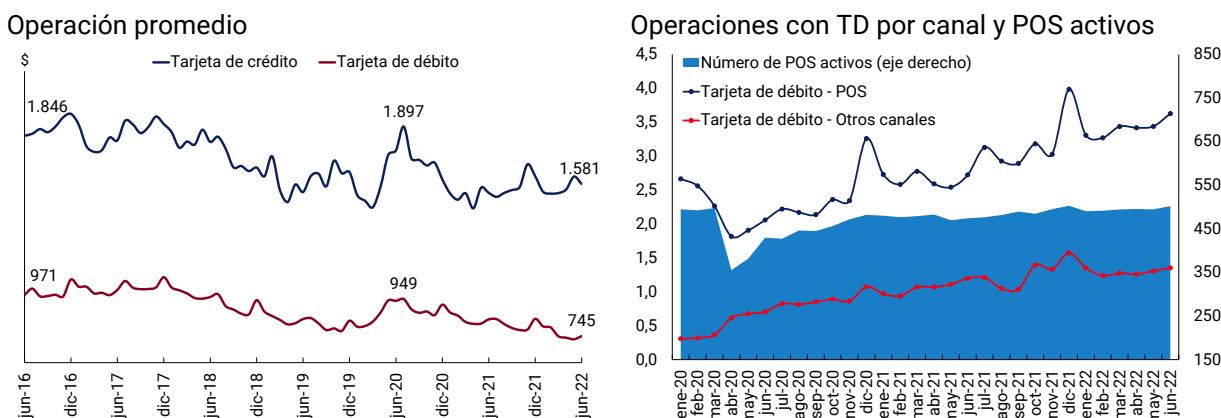
<sup>46</sup> Los PCT pueden utilizar como credencial una tarjeta asociada a una cuenta (en la práctica, se utilizan las tarjetas de débito) o la Interfaz Estandarizada de Pagos (que comprende a los pagos mediante lectura de código QR). El instrumento Pago con Transferencia y sus diferentes formas de iniciación pueden consultarse en la sección 3.2. del T.O. Sistema Nacional de Pagos - Transferencias - Normas Complementarias (en particular puntos 3.2.2. y 3.2.7.).

<sup>47</sup> [Developments in retail fast payments and implications for RTGS systems](#). Committee on Payments and Market Infrastructures. Diciembre de 2021.

De esta forma, el valor promedio de cada operación del primer semestre registró una nueva disminución luego de los incrementos que se plasmaron en el año 2020 explicados por los efectos de la pandemia COVID-19. La tendencia a la baja en el valor promedio de las operaciones en los últimos 6 años, con subas de las cantidades superiores a las de los montos, ilustra la progresiva penetración de la tarjeta de débito en los pagos habituales de las personas que involucran montos relativamente más bajos para solventar sus gastos diarios. Este fenómeno se refleja en el mayor porcentaje de la población que respondió en la encuesta Global Findex haber utilizado su tarjeta de débito durante el año 2021 respecto del anterior relevamiento en 2017 (37% vs 22%)<sup>48</sup>. También se evidencia una tendencia similar en el pago de las ventas en supermercados, donde el monto abonado con tarjetas de débito creció 9% respecto al mismo periodo del año anterior y alcanzó una participación de 28,7%<sup>49</sup> frente a 27,1% del mismo semestre de 2021.

En el primer semestre de 2022, por primera vez desde la pandemia COVID-19, el promedio mensual de los pagos con tarjetas de débito a través de POS creció por encima de las operaciones que se canalizaron en otros canales (de forma remota, mPOS y códigos QR), tanto en cantidad de operaciones por adulto (29% vs 22%) como, de manera más pronunciada, en montos por adulto (20% vs 1%). Este cambio de tendencia podría responder a una regularización de las actividades cotidianas donde se observa una recuperación de los pagos presenciales, aunque sin alcanzar los valores pre-pandemia. De este modo, el componente presencial (POS) pareciera estabilizarse en torno a 7 de cada 10 pagos con tarjeta de débito por adulto desde un 90% previo a la crisis sanitaria. Este comportamiento se vio acompañado de un leve incremento en el stock de los POS activos en los últimos 12 meses (6%) totalizando 501.985 unidades que registraron al menos una operación en junio de 2022.

#### Gráfico 9 | Operaciones con tarjetas de débito y de crédito y stock de POS activos



Nota | Gráfico de la izquierda: valor promedio a precios constantes de enero de 2019 (IPC Indec, enero de 2019 = 100). Gráfico de la derecha: operaciones con tarjeta de débito (POS – otros canales) por adulto. “POS activos” involucran aquellos que registran al menos una operación en el mes y están expresados en miles. TD: tarjeta de débito.

Fuente | BCRA e INDEC.

<sup>48</sup> Un 56% de la población afirmó tener una tarjeta de débito en 2021 versus un 47% en 2017, Global Findex, 2017 y 2021, Banco Mundial.

<sup>49</sup> [Encuesta de supermercados y autoservicios mayoristas](#). Ventas totales a precios corrientes y constantes, por grupo de artículos y jurisdicción.

Por su parte, los pagos con tarjetas de crédito tuvieron un comportamiento modesto en comparación con los principales MPE durante el primer semestre de 2022. Cada individuo realizó en promedio 2,4 operaciones por mes, pasando a ser el tercer MPE más elegido por las personas, por detrás de las tarjetas de débito y de las transferencias. La mejoría alcanzada en el último año luego de la caída registrada en 2020, producto del contexto pandémico, logró sostenerse y mostrar un leve crecimiento interanual durante el primer semestre de 2022 (4%). Una situación similar se replica en los montos por adulto.

Al igual que la tendencia observada en el valor medio de los pagos con tarjetas de débito, a lo largo de los últimos años se produjo una caída del monto de cada pago con tarjetas de crédito. En este caso, el fenómeno que explica esta evolución podría diferir de lo que sucede con las tarjetas de débito. Además de tratarse de un medio de pago, la tarjeta de crédito es un instrumento de financiamiento por lo que su dinámica puede estar más asociada al ciclo económico (Ver sección de Crédito a personas humanas).

Como instrumento de pago y de financiamiento los costos asociados para los usuarios y para los comercios son mayores para las tarjetas de crédito que para las tarjetas de débito. Ello lleva a que resulte provechoso utilizar y afrontar los costos asociados a la tarjeta de crédito en los casos de compras por importes más elevados que satisfacen las necesidades de consumo y se adecúan a las posibilidades de financiamiento de las personas. En cambio, las tarjetas de débito se utilizarían para las compras cotidianas por importes relativamente menores lo que evidencia un rol complementario entre ambos productos. Ello explicaría la brecha mantenida a lo largo del tiempo entre ambos tickets promedio. Asimismo, dada la tenencia casi universal de cuentas bancarias, prácticamente toda la población adulta tiene a disposición una tarjeta de débito para operar, en cambio, la tarjeta de crédito alcanza a un número de personas significativamente menor.

La mayor cantidad de pagos que cada adulto realiza con tarjetas de débito respecto a los pagos con tarjetas de crédito, que comenzó a observarse en Argentina a partir de 2019, es una conducta que también se evidencia en otras economías del mundo y podría dar cuenta de la mayor digitalización del sistema de pagos<sup>50</sup>. Las tarjetas de débito generalmente canalizan las transacciones minoristas que suelen ser más frecuentes que aquellas que podrían requerir algún tipo de financiamiento como es el caso de las que se cursan vía las tarjetas de crédito.

### 3.2. Modalidades de ahorro e inversión

En el Informe de Inclusión Financiera precedente<sup>51</sup> se analizaron diferentes formas de ahorro e inversión de las personas humanas (PH) canalizadas a través de distintos instrumentos ofrecidos por entidades financieras (EEFF) y Proveedores de Servicios de Pago (PSP). Las PH tienen la posibilidad de asignar su dinero entre diversos productos de ahorro e inversión, en función de sus objetivos de liquidez, plazo y relación riesgo-retorno<sup>52</sup>.

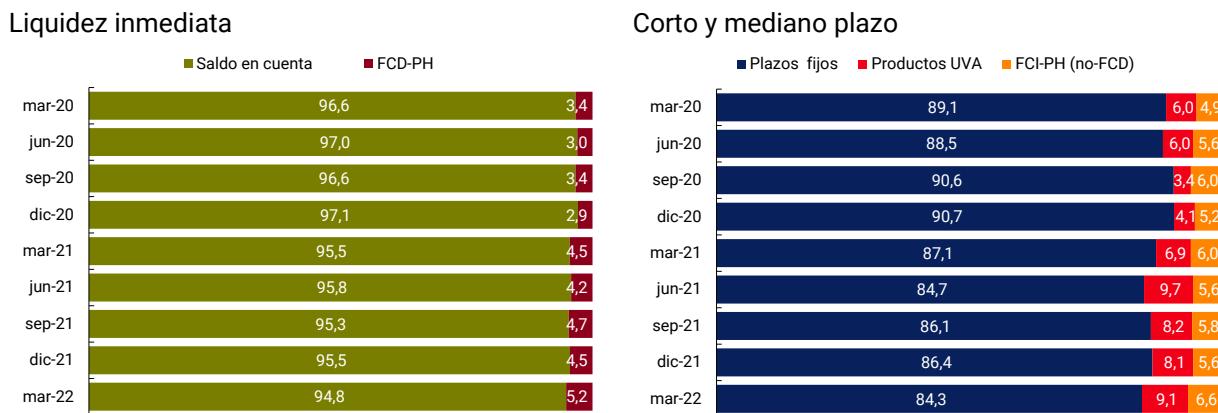
<sup>50</sup> Para comparar operaciones con medios de pago electrónico por habitante a nivel de país, se puede consultar la siguiente base de datos: [Payments and financial market infrastructures, BIS](#).

<sup>51</sup> [Informe de Inclusión Financiera](#), segundo semestre de 2021.

<sup>52</sup> Los montos mencionados a lo largo de la sección están expresados a precios constantes de enero de 2019 (IPC Indec enero de 2019 = 100).

Dentro de los productos de liquidez inmediata, los saldos en cuenta explican casi el total de la categoría, mientras que dentro de los productos de corto y mediano plazo, la mayor parte del saldo está en plazos fijos cuyo plazo promedio se ubica entre 30 y 45 días corridos. Es decir, las PH concentran su ahorro e inversión en productos de corto plazo, priorizando la liquidez por sobre otros objetivos.

**Gráfico 10 | Participación de distintos productos en saldos de ahorro e inversión de PH**  
Datos expresados en %



Nota | Saldo en cuenta y plazos fijos considera las colocaciones nominadas en moneda doméstica y moneda extranjera / FCD-PH (Fondos Comunes de Dinero suscriptos por personas humanas): valor del PN (patrimonio neto) de la estimación de FCD suscriptos por PH / FCI-PH (no-FCD) (Fondos Comunes de Inversión suscriptos por personas humanas que no sean FCD): valor del PN de la estimación de FCI que no son FCD suscriptos por PH / Plazos fijos: incluye aquellos que no están nominados en UVA.

Fuente | BCRA y CAFCI (Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión).

Sin embargo, en los últimos trimestres, se observa un crecimiento de alternativas que simultáneamente comparten los parámetros de liquidez y plazo de estos productos y, adicionalmente, ofrecen un retorno nominal más elevado. En este sentido, los Fondos Comunes de Dinero (FCD) se presentan como alternativa para gestionar la liquidez en cuenta y los productos de ahorro en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) como una alternativa a los plazos fijos cuyo rendimiento se encuentra asociado con una tasa de interés nominal. Mientras los FCD representaban alrededor de 3,2% de los saldos en productos de liquidez inmediata en el promedio trimestral de 2020 (Gráfico 10, izquierda), en 2021 subieron a una participación promedio de 4,5% y en marzo de 2022 alcanzaron un máximo de 5,2%. Una tendencia similar se observa en los productos UVA, que pasaron de una participación promedio trimestral de 4,9% de los productos de corto y mediano plazo en 2020 a 9,1% en marzo de 2022.

Estos productos de ahorro tienen a la Unidad de Valor Adquisitivo (UVA) como unidad de cuenta y persiguen el objetivo de mantener el poder adquisitivo del capital ahorrado<sup>53</sup>. Este conjunto está compuesto por los siguientes productos: (i) plazo fijo sin opción de precancelación (PF-SOP); (ii) plazo fijo con opción de precancelación (PF-COP); y (iii) cuenta de ahorro (CAH). El plazo mínimo de ahorro es de 90 días corridos, excepto en el caso del producto mencionado en el punto (ii) que a partir del día 31 puede ser precancelado, mientras que en todos los casos el monto mínimo

<sup>53</sup> Se actualiza a través del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), que sigue la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

requerido es sumamente bajo. Estas dos características, sumada al mantenimiento del poder adquisitivo del capital ahorrado, son aspectos muy relevantes en las decisiones de ahorro-inversión de las PH.

**Tabla 4 | Principales características de los productos de ahorro en UVA**

Atributos	Plazo fijo con opción de precancelación (PF-COP)	Plazo fijo sin opción de precancelación (PF-SOP)	Cuenta de ahorro (CAH)
(1) Población objetivo	PH	PH y PJ	PH
(2) Plazo mínimo		90 días	
(3) Opción de precancelación	Si, a partir de los 30 días	No	No
(4) Unidad de cuenta		UVA	
(5) Captación y liquidación		Pesos	
(6) Monto mínimo de inversión		Muy bajo	
(7) Retribución	Variación UVA + TNA de 1% (mínimo)	Variación UVA + tasa de interés libre	Variación UVA + tasa de interés libre
(8) Canales de constitución		Electrónicos + Ventanilla	
(9) Fecha de lanzamiento	ene-20	sep-16	sep-16

Nota | Regulaciones que dieron origen a los productos: PF-SOP: [Com. A 6069](#); PF-COP: [Com. A 6871](#); CAH: [Com. A 6494](#).

Fuente | BCRA.

**a. Fondos comunes de dinero.** Los FCD suscriptos por PH crecieron tanto en el saldo del Patrimonio Neto (PN) administrado, en número de EEFF y PSP oferentes como en cantidad de fondos disponibles en el mercado. Las EEFF que ofrecen FCD a PH cuentahabientes concentraron el 83,7% de las cuentas de depósito en pesos del sistema financiero, mientras que, en el caso de los PSP, esa cifra asciende a 84,2% de las cuentas de pago<sup>54</sup>. Esto refleja que la mayoría de las PH con cuentas en el sistema financiero o PSP tienen acceso a FCD. Sin embargo, aquellos ocuparon un espacio reducido en la administración de liquidez de las PH, representando 5,2% de los saldos de los productos de liquidez inmediata.

Los FCD son productos de inversión de bajo riesgo y liquidez inmediata, apropiados para las personas que quieran colocar su dinero a corto plazo, aunque estas condiciones impliquen una menor rentabilidad<sup>55</sup>. Estos atributos incentivan el uso de los FCD para obtener un rendimiento nominal de la liquidez de corto de plazo, la cual es destinada al pago de gastos corrientes de las familias. Durante el año 2021, los FCD acumularon un rendimiento promedio de 35,8%, mientras en el primer semestre de 2022 dicha cifra asciende a 18,4%<sup>56</sup>.

Entre marzo de 2020 y marzo de 2022, el valor del PN de los FCD de PH registró un crecimiento de 35% en términos reales<sup>57</sup>. Si bien los FCD operados a través de EEFF ocuparon una

<sup>54</sup> Información relevada de los sitios web de las EEFF en julio de 2022. Se registraron 23 EEFF que ofrecen fondos comunes de dinero (FCD), de las cuales 19 son bancos privados y 4 son bancos públicos.

<sup>55</sup> [Cámara Argentina de Fondos de Inversión - Glosario](#).

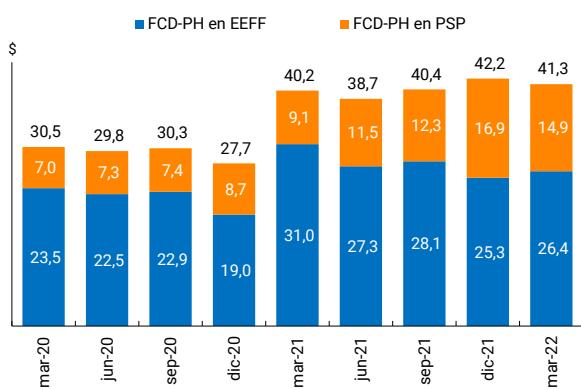
<sup>56</sup> Resumen Mensual sobre la Industria de Fondos Comunes de Inversión, CAFCI. Dic-2021 y Jun-2022.

<sup>57</sup> Los saldos mencionados a lo largo de la sección están expresados a precios constantes de enero de 2019 (IPC Indec, IPC enero de 2019 = 100).

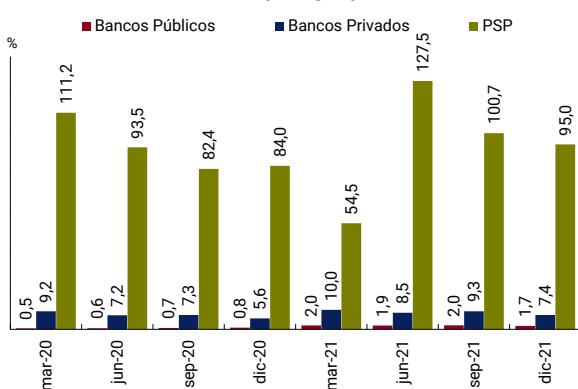
participación relevante en el periodo de análisis (~70%)<sup>58</sup>, se destaca la dinámica de los FCD de PH operados a través de PSP pues duplicaron el valor del PN en dicho periodo. Ahora bien, debe recordarse que los PSP no ofrecen otras alternativas de ahorro e inversión como plazos fijos tradicionales y UVA, como sí están obligadas a hacerlo las EEFF. Si observamos algunos rasgos distintivos de quienes poseen cuentas de PSPs, podemos inferir que asisten a un segmento más joven de la población, que reside mayormente en localidades más pobladas, con mayores índices de desarrollo, en general, y de infraestructura, transaccionalidad y habilidades digitales, en especial. Así, como se observa en los bajos saldos promedios que caracterizan a este tipo de inversiones, es dable esperar que la dinámica previamente mencionada obedezca en parte a las acciones de aquel segmento poblacional para el cual el uso de esta herramienta de inversión resulta un complemento útil a los servicios financieros brindados por las EEFF<sup>59</sup>.

**Gráfico 11 | Manejo de la liquidez y el ahorro a través de FCD**

Valor del PN de FCD de PH



Relación entre el valor del PN de FCD de PH y el saldo en cuenta de PH por grupo institucional



Nota | Gráfico de la izquierda: datos expresados en miles de millones de pesos, FCD-PH en EEFF y PSP: valor del PN de la estimación de FCD suscriptos por PH en EEFF o PSP. Los saldos están expresados en pesos constantes de enero de 2019 (IPC enero de 2019 = 100).  
Fuente | BCRA y CAFCI.

Asimismo, los FCD están ganando terreno al mantenimiento del saldo en cuenta como alternativa de gestión de liquidez, aunque con distintos niveles dependiendo del entorno en el cual se suscriba el FCD. En el caso de las EEFF, este fenómeno está sucediendo tanto en bancos públicos como en bancos privados, aunque con diferencias relevantes en los niveles. Esto puede estar explicado por diversos factores como el perfil del cuentahabiente, el tiempo de vida que tiene el producto en cada EEFF y la posibilidad de suscribir los FCD en los canales electrónicos, entre otros.

Respecto del último punto, cabe señalar que el avance de los servicios financieros digitales durante la pandemia COVID-19 favoreció tanto la incorporación de nuevos productos a los canales electrónicos como la adopción de aquellos que ya estaban disponibles, situación que se aplica al caso de los FCD. En el caso de los PSP, la disponibilidad para las PH de suscribir FCD en los entornos digitales, sumado a características que facilitan el proceso de suscripción y

<sup>58</sup> Estos saldos son estimaciones, dado que muchos de los fondos no se vinculan de manera exclusiva con las entidades agentes.

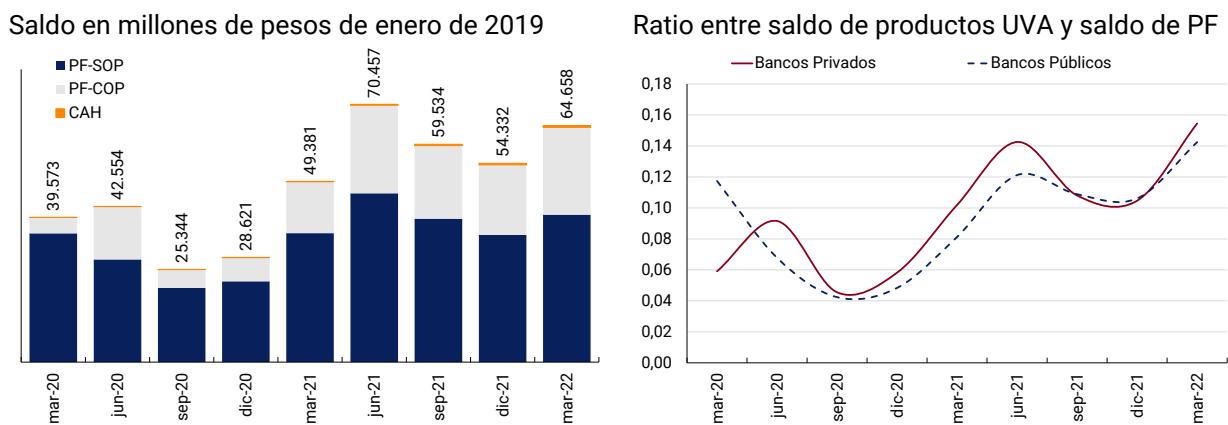
<sup>59</sup> Ver Gráfico 2 en la Sección 2 de este informe donde se observa que apenas el 3,3% de la población adulta posee exclusivamente una cuenta en un PSP.

rescate, tuvo un impacto significativo en la gestión de la liquidez dado que el saldo en cuentas de pago de PH, en promedio, resulta similar al saldo alocado por PH en FCD.

**b. Productos de ahorro en UVA.** A marzo de 2022, el saldo total de estos productos representó el 9,8% del saldo total de plazos fijos de PH y el 8,6% de los saldos en cuenta de PH<sup>60</sup>. Alentados por resguardar el poder adquisitivo de los ahorros, la dinámica de los últimos dos años muestra una mayor adhesión de las PH a estos productos como alternativa de corto y mediano plazo:

- El saldo total de productos UVA creció más de un 60% en términos reales entre marzo de 2020 y marzo de 2022. El PF-COP, desde un nivel muy bajo, experimentó un crecimiento muy significativo y aportó el 36% del nuevo saldo al conjunto de productos UVA. Los productos sin opción de precancelación registraron una tasa de crecimiento de 16%.
- Se duplicó la relación entre el saldo de los productos UVA y el saldo en cuenta<sup>61</sup> de PH, la cual pasó de 4,5% en marzo de 2020 a 8,6% en marzo de 2022, mientras que la relación entre el saldo de los productos UVA y el saldo de plazos fijos de PH creció más de un 50%. Cabe señalar que los saldos en cuenta y los saldos de plazos fijos de PH aumentaron significativamente en el periodo en cuestión.
- El PF-COP comenzó a ganar terreno a otros productos de ahorro de corto plazo: (i) por cada \$100 de saldo registrado en el PF-SOP se registra \$55 en el PF-COP, relación que marcó su mínimo de \$25 en septiembre de 2020; y (ii) por cada \$100 de saldo registrado en plazos fijos no UVA se registra \$4 en el PF-COP, relación que un año antes era de \$2,25.

**Gráfico 12 | Productos de ahorro en UVA de personas humanas**



Nota | La desagregación de las estadísticas de ahorro no permite conocer los saldos de PH en el producto de PF-SOP. Por las características del producto, asumimos que la participación de PH es significativa<sup>62</sup>.

Fuente | BCRA y CAFCI.

<sup>60</sup> El saldo total de plazos fijos realizados por personas humanas incluye los plazos fijos en pesos y en UVA sin opción de precancelación.

<sup>61</sup> Incluye cuentas bancarias y de pago.

<sup>62</sup> En base a un relevamiento de los sitios web de las 10 entidades financieras con más saldo de depósitos, un 70% ofrece el plazo fijo UVA sin opción de precancelación a empresas.

Asimismo, lentamente y desde niveles bajos, los productos UVA comienzan a ganar terreno sobre los plazos fijos tradicionales. Este fenómeno, que se observa tanto en bancos públicos como en bancos privados, está asociado a la incorporación de la opción de precancelación, la posibilidad de constitución a través de canales electrónicos y el objetivo de preservar el poder adquisitivo del capital ahorrado.

Sin embargo, la adopción de productos de ahorro e inversión tiene una relación positiva con los niveles de ingreso y educativo<sup>63</sup>. Asimismo, las personas con menores niveles de ingreso y de educación tienden a presentar carencias en sus habilidades digitales.

Junto al trabajo orientado a mejorar las condiciones de inclusión social, reducir la informalidad y mejorar los ingresos reales -aspectos clave para aleistar las decisiones de ahorro de los hogares-, la creciente digitalización de los servicios financieros que se expande, aunque sin tener un destino de universalidad, ofrece un contexto propicio para potenciar el uso de los productos de ahorro e inversión. En particular a través del celular, dado que es utilizado por todos los grupos etarios. En este entorno, las decisiones de ahorro e inversión comienzan a contar con características que facilitan su gestión, como bajos montos de ahorro o inversión, opciones de precancelación (con o sin costo) y la posibilidad de programar que los fondos depositados sean reinvertidos. De esta manera, los productos de ahorro e inversión podrían aumentar su alcance en la población e incluir a personas que tradicionalmente encontraban dificultoso el proceso de ahorro.

---

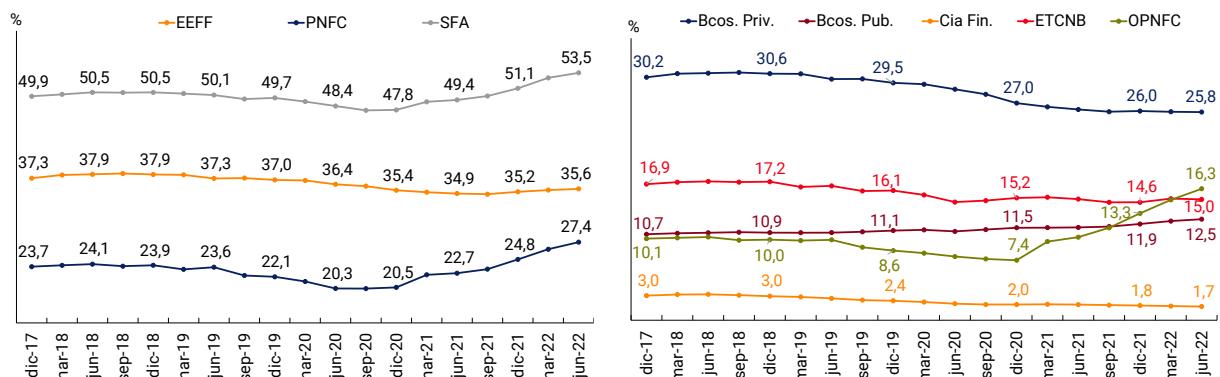
<sup>63</sup> [Gráfico 64. Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina.](#)

## 4. Crédito a personas humanas

En un contexto en el que continúa la recuperación económica y en el que los medios de pago electrónicos (MPE) y los Proveedores de Servicios de Pago (PSP) han ganado participación en los pagos cotidianos, el crédito a personas humanas (PH) muestra una clara tendencia positiva. En este sentido, el surgimiento de nuevos actores que aprovechan las ventajas de la tecnología para ofrecer servicios financieros, está dando lugar también a una mayor inclusión financiera por el lado del financiamiento<sup>64</sup> <sup>65</sup>.

Durante el primer semestre de 2022, el porcentaje de la población adulta con financiamiento en el sistema financiero ampliado (SFA) registró una suba de 2,4 p.p. Esto se explica principalmente por la incorporación de nuevas personas con financiamiento por parte de los proveedores no financieros de crédito (PNFC). De esta forma, el 53,5% de las personas adultas del país registró al menos un producto de crédito, alcanzando no sólo un valor ampliamente superior a la prepandemia sino también el máximo de la serie.

**Gráfico 13 | Porcentaje de personas humanas con financiamiento sobre la población adulta**



Fuente | BCRA.

**Proveedores de crédito.** Tanto las entidades financieras (EEFF) como los PNFC experimentaron un crecimiento en la proporción de personas adultas a la que prestan asistencia crediticia. Dentro del primer grupo, los bancos públicos impulsaron el incremento consolidando una leve pero sostenida tendencia durante los últimos 4 años. Los bancos privados, por su parte, continuaron con la reducción del porcentaje de adultos con financiamiento, aunque a un ritmo menor al observado en los trimestres anteriores.

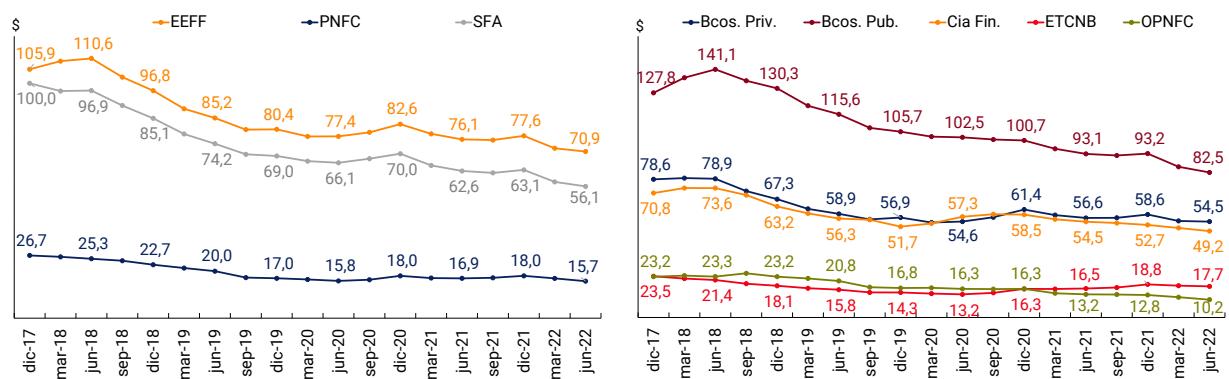
Por otra parte, los otros proveedores no financieros de crédito (OPNFC) demostraron una fuerte tendencia a la incorporación de nuevas personas con financiamiento. Como se aclaró en el

<sup>64</sup> Por ejemplo, las empresas Fintech explotan la información que proviene de sus plataformas de comercio, tales como el volumen y montos de las transacciones, la reputación de sus personas usuarias y características específicas de la industria en la que estas operan para evaluar creditivamente a sus clientes y ofrecerles financiamiento (véase, por ejemplo, Frost, J. et al. [BigTech and the changing structure of financial intermediation](#). BIS Working Papers No 779).

<sup>65</sup> Los montos mencionados a lo largo de la sección están expresados a precios constantes de enero de 2019 (IPC Indec enero de 2019 = 100).

Informe de Inclusión Financiera<sup>66</sup> anterior, un cambio regulatorio del BCRA implicó que nuevos PNFC reportaran las financiaciones otorgadas en la Central de Deudores del Sistema Financiero (CENDEU) a partir de diciembre de 2020, lo que generó un salto inicial en la cantidad de deudores<sup>67</sup>. Luego, la cantidad de personas con financiamiento continuó mostrando mes a mes un incremento gradual, lo que indicaría que la inclusión de nuevas personas con financiamiento no estaría relacionada con el cambio normativo que dispuso la obligación de reportar. Ello generó un claro aumento del porcentaje de deudores sobre la población adulta para el SFA, lo que indica que, al menos, parte de esos nuevos deudores no registraba financiamiento de EEFF. Bajo esta dinámica, los OPNFC se posicionaron como el segundo grupo institucional con mayor porcentaje de deudores luego de los bancos privados.

**Gráfico 14 | Saldo promedio por deudor**



Nota | Saldos en miles de pesos constantes (IPC base ene-19=100).

Fuente | BCRA.

Con relación a los saldos, el SFA redujo el monto total financiado en términos reales en un 6% durante el primer semestre del año y 9% si se compara junio de 2022 con diciembre de 2020<sup>68</sup>. De esta forma, si bien se observa un aumento de la cantidad de personas con asistencias crediticias, el saldo financiado resulta menor. En términos de montos promedio por deudor, todos los grupos institucionales presentaron una reducción de saldos durante el primer semestre del año.

En particular, el saldo promedio por deudor de los OPNFC experimentó una caída en términos reales de 21% entre diciembre de 2021 y junio de 2022 y 38% con relación a diciembre de 2020. Este grupo ha incorporado una importante cantidad de personas con financiamiento con saldos promedio cada vez menores. En el conjunto de las EEFF, los bancos públicos registraron la mayor reducción de saldo promedio en los primeros seis meses del 2022 (-11%). La disminución del saldo promedio por deudor para OPNFC y bancos públicos limita en cierta forma los efectos positivos de la inclusión de nuevos deudores que registran estos grupos institucionales que

<sup>66</sup> [Informe de Inclusión Financiera](#), segundo semestre de 2021.

<sup>67</sup> La [Comunicación A 7146](#) (del 22.10.2020) dispuso que las empresas deben inscribirse siempre que hayan otorgado financiaciones por un importe superior a \$10 millones. En el caso de las asociaciones mutuales y cooperativas deben inscribirse siempre que tengan financiaciones otorgadas por al menos \$20 millones, en la medida que sean sujetos de crédito por parte de las entidades financieras.

<sup>68</sup> Los montos mencionados a lo largo de la sección están expresados a precios constantes de enero de 2019 (IPC Indec, IPC enero de 2019 = 100).

suelen atender a segmentos con mayores niveles de pobreza e informalidad al poseer estas instituciones barreras de entrada menores para acceder a financiamiento. Los menores saldos de financiamiento podrían indicar un plazo de deuda más corto en línea con la evolución de préstamos personales<sup>69</sup>.

**Apoyo del BCRA.** En marzo de 2021, el BCRA lanzó una política de estímulo sobre diversos aspectos de la inclusión financiera<sup>70</sup>. Uno de los objetivos de dicha política fue la extensión del crédito de entidades financieras (EEFF) a personas humanas (PH) y MiPyMEs que no poseían financiamiento de estos proveedores a diciembre de 2020<sup>71</sup>.

Los incentivos planteados en dicha política consisten en: (i) *para este conjunto de PH y MiPyMEs*: una tasa de interés menor a la ofrecida en promedio por los proveedores de crédito; y (ii) *para las EEFF*: una reducción de las exigencias de efectivo mínimo por el saldo de las financiaciones otorgadas bajo las condiciones mencionadas<sup>72</sup>. Con estos lineamientos, el perfil de potenciales tomadores de financiamiento puede segmentarse de la siguiente manera:

- i. PH y MiPyMEs que no poseían financiamiento de ningún tipo de proveedor de crédito, sea este una EEFF o no financiera.
- ii. PH que poseían en forma exclusiva financiamiento de Proveedores No Financieros de Crédito (PNFC).

La cantidad de personas humanas adultas sin financiamiento de EEFF a diciembre de 2020 ascendía a 22,2 millones, lo cual representaba el 64,5% de la población adulta. Al existir ciertas limitaciones en la disponibilidad de información que no permiten diferenciar a las personas que han tomado financiamiento en el marco de la política mencionada de aquellas que han obtenido financiamiento por fuera de la misma, consideramos en el análisis que sigue el total de nuevas PH con financiamiento de EEFF independientemente de la tasa de interés pactada en el crédito (“nuevos deudores PH”<sup>73</sup>) e intentaremos identificar algunos impactos de esta política.

**a. Saldo de financiamiento y EEFF participantes.** A marzo de 2022, el saldo de las financiaciones otorgadas por EEFF en el marco de esta política ascendió a \$64.335 millones<sup>74</sup>. La participación de EEFF en esta política creció durante el período en cuestión, con un número de 23 EEFF en marzo de 2022, las cuales concentraron una cantidad relevante de las cuentas de depósito en moneda nacional del sistema financiero (90%).

A partir de octubre de 2021, la participación del financiamiento otorgado por EEFF en el marco de la política de estímulo se ubicó en torno al 50% del financiamiento total otorgado por las EEFF

<sup>69</sup> Ver Tipo de asistencia.

<sup>70</sup> Para más detalle, ver “[Apartado 1 / Incentivos regulatorios para mejorar la inclusión financiera en Argentina](#)”.

<sup>71</sup> Punto 1.1. de la Comunicación “A” 7254.

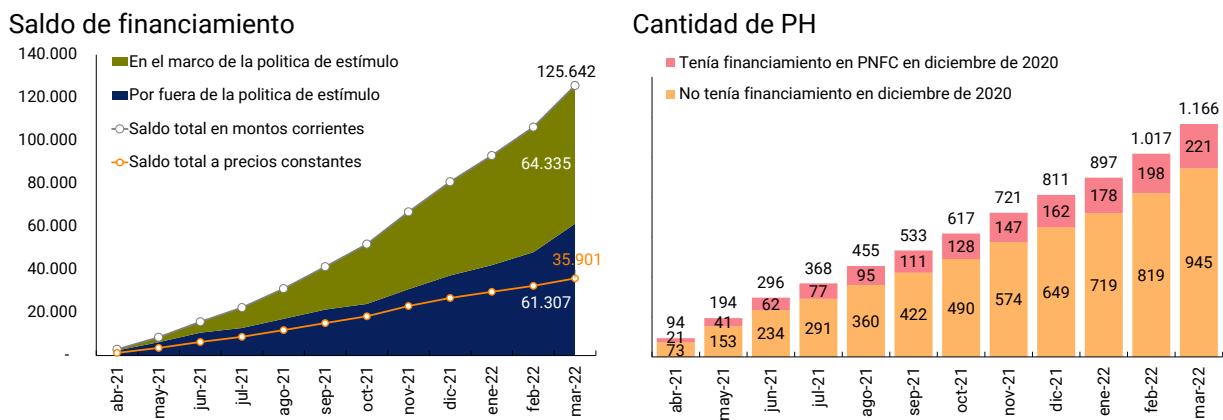
<sup>72</sup> La tasa de interés anual máxima aplicable al financiamiento depende de la EEFF proveedora del crédito. Para las financiaciones del mes de octubre de 2022, dichas TNA oscilan entre 77%, tasa máxima para EEFF grupo A, B y subsidiarias G-SIBs, y 93,5% para el resto de las EEFF.

<sup>73</sup> “Nuevas PH con financiamiento” se refiere a PH que no contaban con financiamiento de EEFF a diciembre de 2020 y, en algunos de los meses de estudio, cuentan con financiamiento de alguna EEFF que participó de la política de incentivo en cuestión.

<sup>74</sup> Régimen Informativo de Efectivo Mínimo (RI-EM).

participantes de la misma a nuevos deudores PH. Es decir, la mitad del financiamiento provisto por estas EEFF a PH sin financiamiento de EEFF en diciembre de 2020, se otorgó bajo las condiciones de la política de estímulos mencionada. Al segmentar la muestra de EEFF participantes por grupo, los bancos privados estuvieron participando en el marco de esta política en mayor proporción que los bancos públicos quienes históricamente han mantenido carteras de atención crediticia concentrada en sectores de bajos recursos.

**Gráfico 15 | Financiamiento a nuevos deudores PH**



Nota | Gráfico a la izquierda: saldos en millones de pesos. "Saldo total a precios constantes" considera los precios de enero de 2019 (IPC enero de 2019 = 100). Gráfico de la derecha: en miles. "En el marco de la política de estímulo" refiere a los saldos otorgados por EEFF a clientes que no poseían financiamiento de EEFF a diciembre de 2020 cumpliendo con las condiciones establecidas por la regulación.

Fuente | BCRA.

**b. Nuevas PH con financiamiento de EEFF.** Del universo de PH sin financiamiento de EEFF en diciembre de 2020, las EEFF participantes otorgaron financiamiento a casi 1,2 millones de PH hasta marzo de 2022<sup>75</sup>, de las cuales un 81% no contaban con financiamiento de ningún proveedor de crédito y el 19% restante poseía financiamiento de PNFC. La comparación del conjunto de nuevas PH con crédito por grupo etario y género respecto de la totalidad de PH con financiamiento en el sistema financiero, permite identificar efectos potencialmente generados por dicha política.

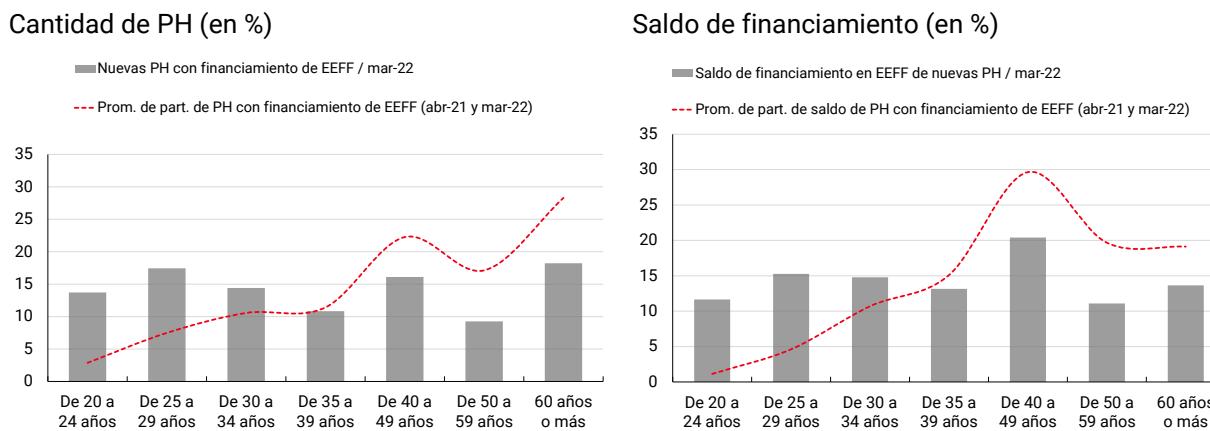
**b.1. Grupo etario.** Un poco más del 55% de los nuevos deudores PH se concentraron en la franja etaria que comprende las edades entre 20 y 39 años. Dicha proporción se encuentra alejada del 32,5% que representaron, en promedio, las PH de ese rango etario respecto de la totalidad de PH que tenían financiamiento con EEFF en marzo 2022. En términos de saldo de financiamiento, se presenta una situación similar. Por otro lado, una proporción muy alta de los nuevos deudores PH de esa franja etaria (86%) no tenía financiamiento de ningún proveedor de crédito.

A medida que el incentivo avanzaba en el tiempo, la distribución etaria de las PH con financiamiento se alejaba de la distribución del total de las PH con financiamiento de EEFF, inclinándose hacia los grupos etarios más jóvenes. Sin embargo, la proporción del grupo etario

<sup>75</sup> Dicho número contempla las nuevas personas humanas con financiamiento de EEFF, respecto de diciembre de 2020, en cada uno de los meses de análisis. Por lo cual, difiere de los valores mencionados al principio de la sección donde las métricas representan variaciones netas, es decir, tanto nuevas PH con financiamiento como aquellas que dejaron de tenerlo.

entre 20 y 39 años con financiamiento de EEFF experimentó una mejora de 0,9 p.p. desde abril de 2021 hasta marzo de 2022, lo cual no resultó suficiente para alcanzar los niveles de los grupos etarios más adultos.

**Gráfico 16 | Nuevas personas humanas con financiamiento de EEFF. Distribución por grupo etario**

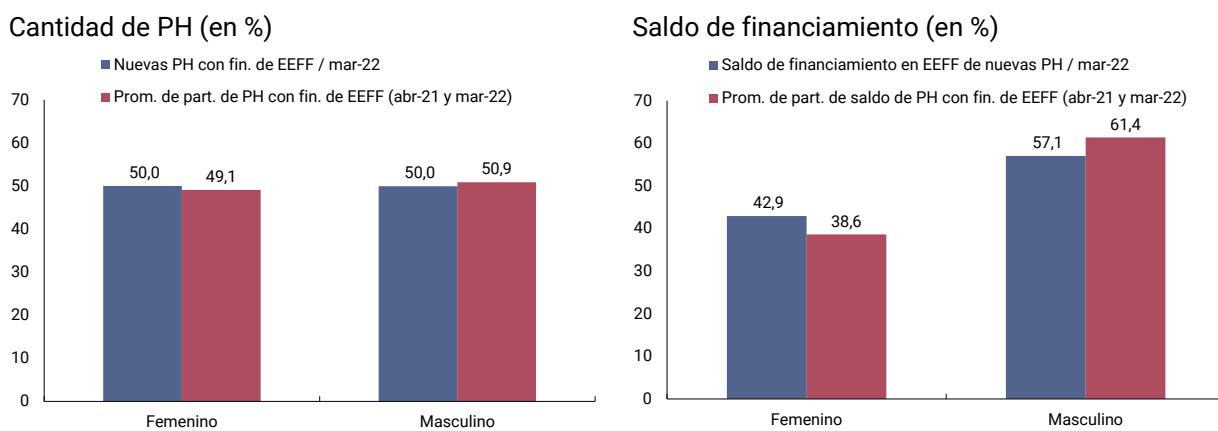


Nota | Las barras y la línea punteada suman 100%.

Fuente | BCRA.

**b.2. Género.** Los nuevos deudores PH con financiamiento se repartían en partes iguales entre mujeres y hombres a marzo de 2022, lo cual se encuentra, en el caso de las mujeres, levemente por encima de la distribución por género de la totalidad de PH que tienen financiamiento con EEFF. En términos de saldo de financiamiento, la participación de la mujer en el nuevo financiamiento se encontraba también por arriba de la participación de la mujer en el saldo de financiamiento del sistema financiero<sup>76</sup>.

**Gráfico 17 | Nuevas personas humanas con financiamiento de EEFF. Distribución por género.**



Nota | La suma de las barras de color similar es igual a 100%.

Fuente | BCRA.

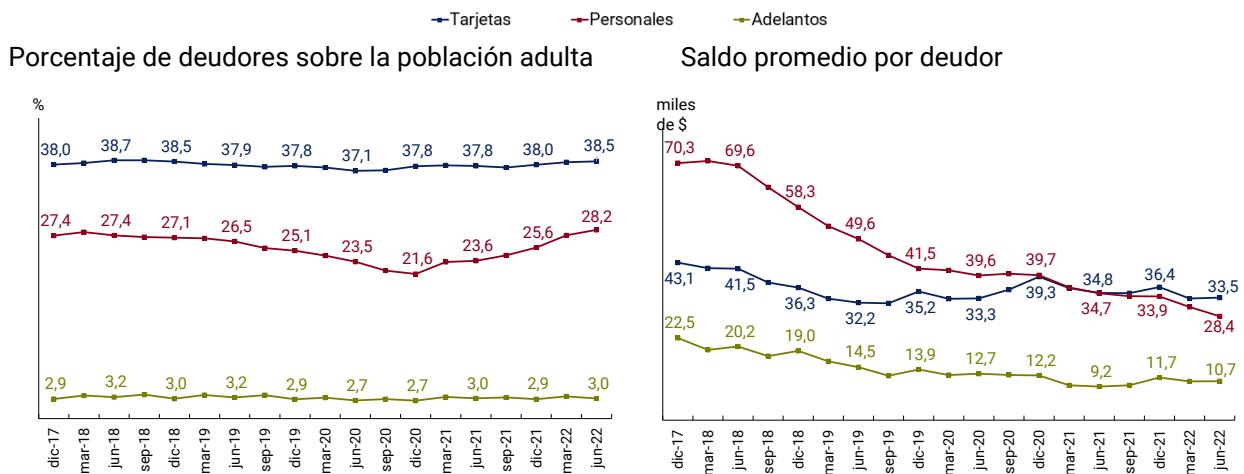
<sup>76</sup> Ver Gráfico Tabla 2, [Informe de Inclusión Financiera, segundo semestre de 2021](#).

De manera similar a lo que sucede con las personas más jóvenes, una proporción muy alta de las nuevas mujeres deudoras (82%) no tenía financiamiento de ningún proveedor de crédito. Entre abril de 2021 y marzo de 2022, la proporción de mujeres con financiamiento de EEFF sobre la población adulta experimentó una mejora de 0,5 p.p.

En conclusión, la política de incentivo registró una participación significativa de EEFF, donde la proporción del financiamiento bajo esas condiciones alcanzó el 50% del financiamiento total brindado al conjunto de PH elegibles para esta normativa. Asimismo, se podría aducir que esta política de incentivo influyó, entre otros factores, en que las EEFF otorgaran más financiamiento a PH más jóvenes y a mujeres, con mayor impacto en el primer conjunto.

**Tipo de asistencia.** Luego de un período de cierta estabilidad en el porcentaje de adultos con financiamiento de tarjetas de crédito, se evidenció un aumento que alcanzó 0,5 p.p. durante el primer semestre de 2022. Este comportamiento se encuentra en sintonía con la recuperación en el uso de las tarjetas de crédito como medio de pago (Ver Sección 3.1). Con este incremento, el indicador se acercó al valor máximo de la serie alcanzado en junio de 2018. Sin embargo, el saldo promedio por deudor en términos reales registró una caída del 8%.

**Gráfico 18 | Financiamiento del SFA por tipo de asistencia**



Nota | Saldos en miles de pesos constantes (IPC base ene-19=100).

Fuente | BCRA.

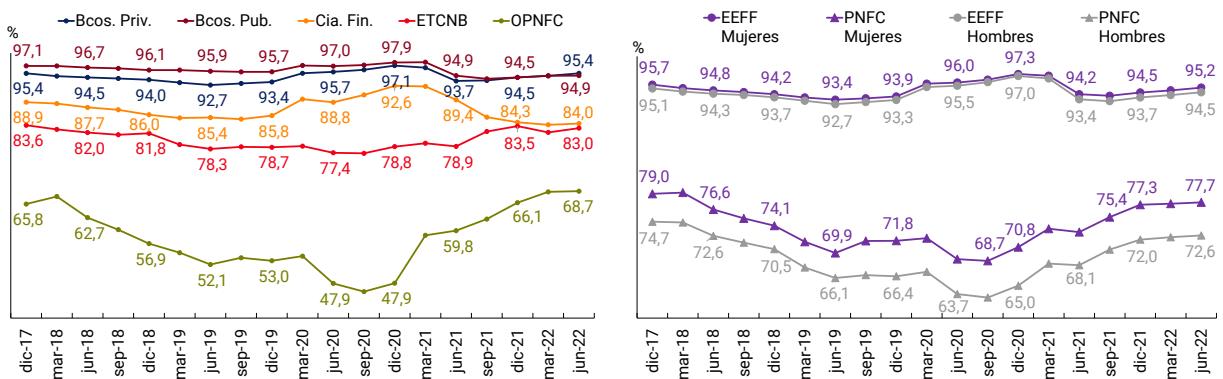
Por otra parte, traccionado por la incorporación de nuevas personas con financiamiento por parte de los OPNFC, el porcentaje de adultos con al menos un préstamo personal mostró un aumento de 2,6 p.p. durante los primeros seis meses de 2022, alcanzando el récord de la serie. Dentro del grupo de los OPNFC han ganado participación proveedores que hacen un uso intensivo de la tecnología para el otorgamiento de préstamos personales.

Estos OPNFC digitales, así como ofrecen a sus usuarios distintos servicios financieros que se complementan entre sí, exploran nuevas formas de ofrecer financiamiento (por ejemplo, cuotificaciones de consumos o la posibilidad de combinar diferentes medios de pagos para la

compra de bienes<sup>77</sup>), impactando positivamente en el número de personas asistidas. No obstante el aumento en la cantidad de personas con préstamos personales, el saldo promedio mostró una clara reducción y se encuentra en su valor mínimo, con una caída del 16% durante el primer semestre del año (superior al 15% de reducción observada entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021).

**Situación de los deudores.** En junio de 2021, finalizó la vigencia de la medida dispuesta durante la pandemia COVID-19 que había flexibilizado los criterios aplicables para la clasificación de los deudores<sup>78</sup>. A partir de ese momento, el porcentaje de deudores de EEFF en situación regular se ubicó en valores levemente superiores a los de la pre-pandemia (93,6% en dic-19 vs. 94,8% en jun-22). A nivel de grupos institucionales, se observó una mejora en el indicador de regularidad de los bancos privados y un leve empeoramiento de los bancos públicos, lo que generó que se invierta la relación entre los porcentajes de deudores de ambos grupos que cumplen adecuadamente con sus compromisos financieros.

**Gráfico 19 | Porcentaje de deudores en situación regular**



Fuente | BCRA.

Para los PNFC, en diciembre de 2020 comenzó una clara mejora en el porcentaje de deudores en situación regular, impulsada principalmente por la incorporación de nuevos deudores con mejor capacidad de repago por parte de los OPNFC. No obstante, el indicador de morosidad de los deudores de PNFC se mantuvo en un nivel considerablemente más elevado que para las EEFF.

Por otro lado, las mujeres continuaron demostrando un mejor comportamiento de repago que los hombres. Esta diferencia se observó tanto para el conjunto de las EEFF como para los PNFC, pero es particularmente importante en el segundo grupo. El mejor comportamiento de pago de las mujeres argentinas se enmarca en una tendencia global que resulta persistente a lo largo del tiempo. Un reporte de Financial Alliance for Women que abarcó 26 bancos y 24 países señala que las mujeres tienen un menor porcentaje de préstamos en mora que los hombres<sup>79</sup>. En

<sup>77</sup> En el primero de estos casos, el proveedor o entidad financiera, luego de efectuada la compra de un bien ofrece al usuario tomar un crédito por el monto equivalente a la compra realizada. En el segundo caso, la compra de un bien a través de una cuenta en un PSPCP puede realizarse parcialmente mediante el pago con saldo en cuenta y la diferencia restante mediante otro medio de pago, como tarjeta de débito o crédito.

<sup>78</sup> La [Comunicación A 7245](#) restableció la clasificación de deudores de acuerdo con los criterios generales de mora previos a la pandemia del COVID-19.

<sup>79</sup> [The Economics of Banking on Women: 2019 Edition](#), Financial Alliance for Women, 2019.

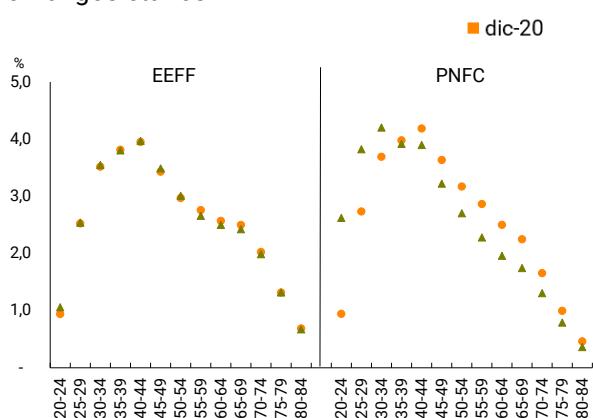
particular para los préstamos de consumo, los hombres registraron un 5,7% de préstamos en mora respecto de un 4,2% de las mujeres. Por otra parte, el informe de género en el sistema financiero de Chile revela que las mujeres mantienen sistemáticamente indicadores de morosidad menores que los hombres y variables de integridad financiera más sólidas<sup>80</sup>.

**Perfil de deudores.** Entre diciembre de 2020 y junio de 2022, se incorporaron al SFA 2,3 millones de personas con financiamiento que, en su mayoría, se debió al desempeño del grupo de OPNFC<sup>81</sup>. Para identificar si la inclusión de deudores se enfocó en un grupo poblacional en particular, se compararon ciertas características de los deudores tomando dos puntos en el tiempo: diciembre de 2020 (primer mes de obligatoriedad del reporte de información en la CENDEU) y junio de 2022 (último dato disponible).

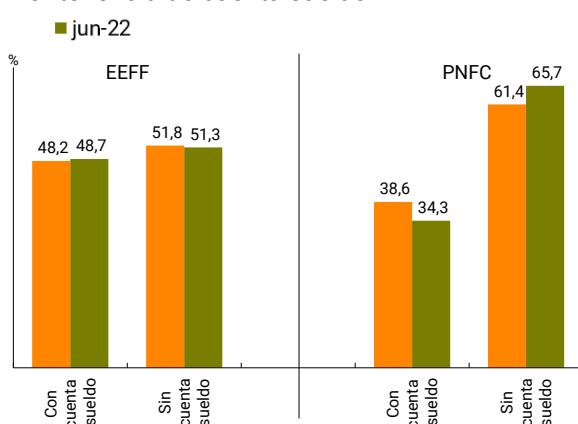
Para el conjunto de las EEFF, se verificó que el perfil de los deudores en cuanto a edad, género y tenencia de cuenta sueldo no experimentó variaciones significativas. Para el caso de los PNFC la comparación arrojó resultados interesantes. La proporción de deudores de entre 20 y 24 años de edad casi se triplicó (0,9% en dic-20 vs. 2,6% en jun-22), mientras que la de entre 25 y 29 años creció de 2,7% a 3,8% (40% de variación). En el otro lado del espectro, la proporción de deudores de rangos etarios de más de 50 años decreció en promedio 20%, lo que indicaría que la inclusión de nuevas personas con financiamiento fue eminentemente de personas adultas jóvenes.

**Gráfico 20 | Deudores por rangos etarios y tenencia de cuenta sueldo**

Por rangos etarios



Por tenencia de cuenta sueldo



Nota | Los porcentajes indican la participación de cada categoría (rangos etarios y tenencia de cuenta sueldo) para el total de los deudores de EEFF y PNFC en cada momento del tiempo.

Fuente | BCRA.

Por otro lado, también se evidencian diferencias en relación con el género de las personas con financiamiento. En diciembre de 2020, un 49% de los deudores de PNFC eran hombres y un 51%

<sup>80</sup> Las variables de integridad financiera incluyen la carga financiera (porcentaje del ingreso mensual que es destinado al pago de las obligaciones financieras) y el apalancamiento (número de ingresos mensuales que un deudor tendría que destinar para saldar sus obligaciones financieras por completo). [Informe de Género en el Sistema Financiero, Comisión para el Mercado Financiero, 2022](#).

<sup>81</sup> En este punto, cabe recordar el cambio normativo que dispuso el registro obligatorio de los PNFC ante el BCRA a partir de diciembre de 2020 y la consecuente obligación de reportar las financiaciones otorgadas en la Central de Deudores del Sistema Financiero (CENDEU), lo que generó un incremento en la cantidad de OPNFC reportantes de 207 en noviembre de 2020 a 232 en junio de 2022.

mujeres. A junio de 2022, un 47% de los deudores eran hombres y un 53% mujeres, por lo que puede inferirse que los PNFC incorporaron más mujeres que hombres a su cartera de clientes.

En cuanto a la tenencia de cuenta sueldo (que puede ser considerada un indicador de trabajo registrado), se redujo en un 11% la proporción de deudores de PNFC que son titulares de una cuenta sueldo, indicando que los nuevos deudores serían, en mayor medida, personas que no tienen trabajo formal en relación de dependencia. Este cambio profundizó la tendencia mencionada en ediciones anteriores del Informe de Inclusión Financiera<sup>82</sup>, que demuestra que los deudores de PNFC tienen un menor nivel de empleo registrado que los deudores de EEFF y que su fuente de ingresos probablemente provenga de su trabajo independiente.

En base a estos datos, los PNFC incluyeron nuevas personas con financiamiento enfocados principalmente en personas jóvenes, de sexo femenino, que no contaría con trabajo registrado, y que no poseían financiamiento con EEFF. Estos nuevos deudores demostraron buena capacidad de repago de sus compromisos financieros en relación con el comportamiento histórico de los deudores de PNFC, aunque con saldos promedio de deuda claramente inferiores a los registrados con anterioridad a diciembre de 2020.

La suma por parte de los PNFC de nuevos deudores que no registraban anteriormente financiamiento en el sistema financiero nutre a la CENDEU de nueva información crediticia. Esto tiene una repercusión positiva para las nuevas personas con financiamiento, pues comienzan a construir una historia crediticia que facilitaría el acceso a nuevos financiamientos con mejores condiciones. A su vez, la mayor disponibilidad de información crediticia contribuye a la estabilidad del sistema financiero y al mejor funcionamiento del mercado de crédito<sup>83</sup>.

---

<sup>82</sup> [Informe de Inclusión Financiera](#), primer semestre de 2020 e [Informe de Inclusión Financiera](#), primer semestre de 2021.

<sup>83</sup> Los proveedores de crédito utilizan la información crediticia de la CENDEU para analizar a las personas que les solicitan financiamiento y monitorear el riesgo de su portfolio de créditos existente. Por otro lado, la información crediticia permite a los reguladores identificar los riesgos que enfrentan las EEFF y los grandes acreedores, así como para desarrollar sus funciones de supervisión. [Banco Mundial](#).

## Apartado 1 / Posiciones jerárquicas y acceso al financiamiento de entidades financieras: analizando el papel de las brechas de género

Con el objetivo de profundizar el análisis iniciado en previos Informes de Inclusión Financiera<sup>84</sup>, esta sección explorará si existe algún vínculo entre la participación de las mujeres en las posiciones jerárquicas de las entidades financieras (EEFF)<sup>85</sup> y la asignación del crédito que los bancos y compañías financieras realizan en función del género de sus clientes. Una mayor participación de las mujeres dentro de los órganos de decisión de las entidades financieras podría verse reflejada en un incremento en la participación de las mismas en el acceso al crédito. Así, testearemos formalmente esta hipótesis controlando por otras variables que también pueden incidir sobre la brecha de financiamiento por género.

Al estudiar los incentivos para alcanzar la paridad de género y las condiciones que influyen sobre ésta, hemos escogido trabajar con brechas mujeres/varones. Proceder de este modo permite ser consistentes con las recomendaciones emitidas hacia las EEFF en el sentido de propender hacia la paridad/gestión con equidad de género<sup>86</sup>.

Entendemos por paridad de género a la situación en la cual se encuentra equiparada la participación de mujeres y varones en los distintos espacios de relevancia, como ser los espacios laborales de toma de decisión o de acceso al crédito, y se garantiza el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género.

Para capturar la evolución de la paridad de género utilizamos una escala que permite medir cuán cerca están las mujeres de alcanzar la igualdad de género con los varones. Las brechas (relativas) se calculan dividiendo para cada variable el valor correspondiente a las mujeres por el valor correspondiente a los varones. Así, si la dominancia del género masculino es absoluta, el valor es igual a 0 (cero). Todo valor inferior a 1 (uno) indica una situación relativa desfavorable para el género femenino. Si existe igualdad de condiciones o paridad de género, el valor es igual a 1. Toda vez que aquel es superior a 1, indica que el valor de la variable para las mujeres es superior al correspondiente al de los varones.

Podemos observar en el Gráfico A.1.1 que la situación relativa de las mujeres en términos de acceso al crédito es peor que la de los hombres pues, durante el período 2004-2021, los valores correspondientes a las brechas son menores a 1. La situación resulta menos desigual cuando se analiza el número relativo de mujeres y varones que disponen de financiamiento de EEFF<sup>87</sup>; se

<sup>84</sup> [Informe de Inclusión Financiera, Apartado 2 / Brechas de género. Posiciones directivas en las entidades financieras y acceso al crédito](#), primer semestre de 2021.

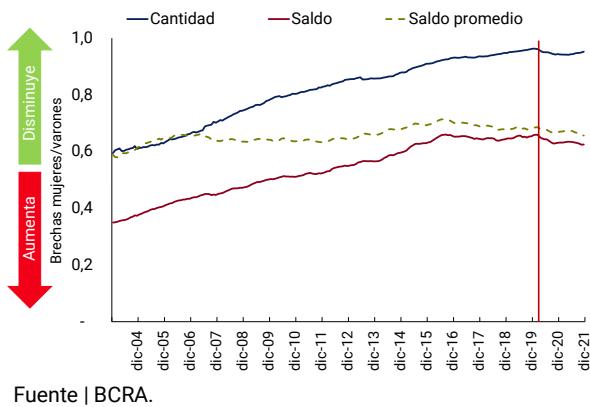
<sup>85</sup> Consideramos a las autoridades que ocupan posiciones jerárquicas en las EEFF como Directivas/os titulares y Gerentas/es.

<sup>86</sup> Ver la [Comunicación A.7100](#) del 3 de septiembre de 2020 que introduce una serie de buenas prácticas orientadas a mejorar la equidad y paridad de género en los "Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras".

<sup>87</sup> Dado que una misma/o mujer/varón puede poseer financiación de más de una EEFF, esta mujer/varón contará tantas veces como el número de distintas EEFF que la asisten. No se indica, pues, el número de mujeres/varones únicas/os con financiaciones sino el número de veces que se observa la combinación de una mujer/varón con alguna EEFF que la financia. Presentamos la

agrava considerablemente al contemplar los saldos totales financiados y se observa, consecuentemente, una situación intermedia en los saldos promedio por persona.

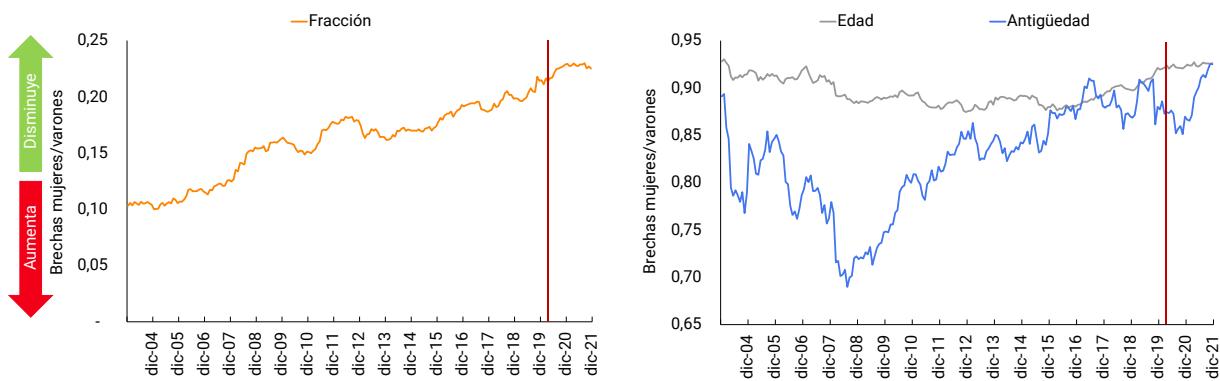
**Gráfico A.1.1 | Brechas de género: Financiaciones<sup>88</sup>**



Fuente | BCRA.

Si bien podemos observar, en el Gráfico A.1.2, una tendencia histórica favorable a la disminución de las brechas existentes en términos de participación relativa de mujeres y varones en posiciones de liderazgo en EIFF, éstas son significativas en el período bajo estudio. En todos los casos las brechas son inferiores a 1. En mayor medida en lo que respecta a la fracción de posiciones disponibles que ocupan y algo menor en lo que respecta a brechas de edad y antigüedad en la entidad financiera (EF). Así, las mujeres ocupan una fracción menor de las posiciones jerárquicas en EIFF, y quienes las ejercen son más jóvenes y poseen una menor antigüedad en la EF que sus pares masculinos.

**Gráfico A.1.2 | Brechas de género: Autoridades**



Fuente | BCRA.

información de este modo por motivos de consistencia con el análisis econométrico que luego se realiza a nivel de EIFF. Se da similar tratamiento en el cálculo de los saldos promedio.

<sup>88</sup> Con una línea roja se indica el mes de inicio de la pandemia COVID-19 en Argentina.

Para extender el análisis, utilizamos econometría de datos de panel por EF y mes, empleando modelos de efectos aleatorios “dentro-entre”<sup>89</sup> para poder responder apropiadamente dos tipos de preguntas potencialmente relacionadas, pero distintas:

- (1) ¿Qué ocurre con la brecha de género referida a la cantidad<sup>90</sup> de mujeres que reciben financiamiento de EEFF para la EF “A” si cambia la brecha de género que refleja la proporción<sup>91</sup> de autoridades mujeres con relación a los varones de un período a otro dentro de dicha EF? (efecto “dentro”)
- (2) ¿Qué ocurre con la brecha de género referida a la cantidad<sup>92</sup> de mujeres que reciben financiamiento de EEFF para la EF “A” y para la EF “B” dado que ambas EEFF difieren, para una misma fecha, en relación con la brecha de género que refleja la proporción<sup>93</sup> de autoridades mujeres con relación a los varones? (efecto “entre”)

Hemos escogido trabajar sólo con aquellas EEFF que en el promedio de sus presentaciones de información han indicado tener al menos 500 deudoras mujeres y 500 deudores varones y de éstas hemos descartado los meses en los cuales el número de personas deudoras mujeres o varones resultó inferior a 100. Procedimos de este modo para evitar trabajar con observaciones/EEFF que se encontraran al inicio o al cierre de sus operaciones o que fueran demasiado pequeñas para evitar sesgar, de este modo, los resultados debido a observaciones con valores extremos.

Al ser las brechas de género de acceso al crédito también el resultado de factores estructurales y coyunturales, incluimos en nuestro análisis como variables explicativas algunas que refieren al contexto social imperante -como ser el incremento en la relevancia que se le asigna socialmente a avanzar hacia una situación de mayor paridad entre los géneros en términos de asumir responsabilidades y gozar de derechos<sup>94</sup> y el desarrollo de la pandemia COVID-19<sup>95</sup>, al contexto económico vigente -considerando el posible impacto del ciclo económico<sup>96</sup>-, a características específicas de las EEFF -como ser el tipo de EF, su Activo, Resultados y la existencia o no de cuentas sueldo-, y a diferencias observadas para las distintas EEFF y grupos poblacionales -como por ejemplo las brechas observadas en la irregularidad de carteras.

**Análisis econométrico.** En la Tabla A.1.1, se consideran como variables dependientes tres tipos distintos de brechas referidas a: 1) cantidad de personas financiadas<sup>97</sup>, 2) saldos financiados y 3) saldos promedio financiados. Para cada variable dependiente se muestran dos modelos distintos que comparten la mayoría de las variables explicativas salvo las que refieren a brechas de

<sup>89</sup> Ver Bartels, Brandon L. (2008). Beyond “Fixed Versus Random Effects”: A Framework for Improving Substantive and Statistical Analysis of Panel, Time-Series Cross-Sectional, and Multilevel Data, George Washington University; Bell, Andrew y Jones, Kelvyn. (2012). Explaining Fixed Effects: Random Effects modeling of Time-Series Cross-Sectional and Panel Data, University of Bristol y Mundlak, Yair. (1978). Pooling of time-series and cross-section data, *Econometrica*, 46(1): 69-85.

<sup>90</sup> Saldo y saldo promedio.

<sup>91</sup> Edad o antigüedad.

<sup>92</sup> Saldo y saldo promedio.

<sup>93</sup> Edad o antigüedad.

<sup>94</sup> Datos provenientes de tendencias de búsqueda “Google trends”, en particular, los resultados obtenidos para la búsqueda del término “feminismo” reportados para Argentina en el período bajo análisis.

<sup>95</sup> Datos provenientes del Ministerio de Salud de la República Argentina, en particular, información referida a internaciones por COVID-19 descargados del [sitio](#).

<sup>96</sup> Datos provenientes del INDEC, en particular, de la serie desestacionalizada 2004=100 del EMAE.

<sup>97</sup> Ver nota 86.

Autoridades. Los modelos individualizados con la letra “A” sólo tienen en cuenta la brecha referida a la fracción de participación mujeres vis a vis la de varones y los indicados con la letra “B” adicionan las brechas referidas a la edad y antigüedad relativa. Al aplicar modelos “dentro-entre”, discriminamos en la tabla los coeficientes estimados para cada uno de los dos efectos de modo tal de dar respuesta econométrica a las dos preguntas que nos planteamos previamente.

Adicionalmente, separamos, indicando con “\* Cuenta sueldo”, la interacción entre las variables referidas a brechas de Autoridades y el hecho de que la EF posea cuentas sueldo de sus usuarios. De este modo las filas sin “\* Cuenta sueldo” refieren a los valores estimados para las EEFF que no las poseen; y se debe adicionar los valores correspondientes a las filas individualizadas con “\* Cuenta sueldo” para cuantificar los efectos propios de las EEFF que sí las poseen.

Una alternativa sencilla para cuantificar los impactos es realizar el siguiente ejercicio que aplicamos a una variable explicativa en particular pero que podemos utilizar, con algunas modificaciones, para las restantes. Primero asumamos que en el momento inicial todas las autoridades de una EF son varones. Así, la brecha de género referida a la fracción de autoridades es igual a 0. En segundo lugar, asumamos que para dicha EF el número de personas del género femenino que acceden al crédito es igual al número de personas del género masculino, de modo tal que la brecha de género referida a cantidad de personas que acceden al crédito para dicha EF será igual a 1. ¿Qué ocurriría si por algún motivo se decide concretar la paridad de género en la composición del staff de autoridades, esto es, nombrar igual proporción de mujeres que de hombres? Ceteris paribus, lo primero que ocurriría es que en este acto el indicador de brecha de género referida a la fracción de autoridades pasaría de ser 0 a ser ahora 1. Este aumento en una unidad debe ser luego ponderado por el valor estimado para el parámetro correspondiente a la variable brecha de fracción de autoridades en su dimensión “dentro”, que es igual a 0,1819 para las EF sin cuenta sueldo<sup>98</sup>, para poder ver qué ocurriría con la brecha de género de acceso al crédito que recordemos era inicialmente igual a 1. Así, el nuevo valor sería  $1 + (0,1819 * 1) = 1,1819$ . Es decir que ahora la brecha de género referida al acceso al crédito se inclinaría a favor de las mujeres en esta EF con una participación aproximada de mujeres de un 54,17% y una de varones de 45,83%.<sup>99</sup> Por su parte, el impacto del cambio en la composición de autoridades baja a  $1 + (0,1819 - 0,1710) * 1 = 1,0109$  en el caso de una EF con cuenta sueldo. De este modo la participación de las mujeres en la cartera de la entidad sube a 50,27% y la de los hombres cae a 49,73%<sup>100,101</sup>.

Como muestran los coeficientes estimados para la variable “Brinda cuenta sueldo”, que resultan en 5 de 6 posibles casos estadísticamente distintos de cero y positivos, el que la EF ofrezca cuentas sueldo disminuye las distintas brechas de acceso al crédito. Por su parte, y en relación con las variables referidas a “Autoridades”<sup>102</sup>, los impactos diferenciales entre EEFF que no las

<sup>98</sup> Ver primera fila de columna (1 A) de la tabla A.1.1.

<sup>99</sup> 54,17% / 45,83%  $\approx$  1,1819.

<sup>100</sup> 50,27% / 49,73%  $\approx$  1,0109.

<sup>101</sup> Es importante recordar que indicamos la condición ceteris paribus por lo que nos limitamos a explorar el impacto de esta sola variable en el ejemplo. Pero debe observarse que las EEFF que sí disponen de cuenta sueldo demuestran poseen por sobre las que no las poseen un impacto favorable en términos de reducción de brecha de 0,0642 que corresponde al coeficiente estimado para la variable “Brinda cuenta sueldo” en el modelo correspondiente a la columna (1 A).

<sup>102</sup> Brechas de fracción, edad y antigüedad.

ofrecen y las que sí las ofrecen se observan como modificaciones ya no en la ordenada al origen<sup>103</sup>, sino como cambios en las pendientes de las variables explicativas correspondientes.<sup>104</sup>

**Tabla A.1.1 | Determinantes de las brechas de acceso al crédito: efectos aleatorios “dentro-entre”**

Variable			Cantidad		Saldo		Saldo promedio		
			(1 A)	(1 B)	(2 A)	(2 B)	(3 A)	(3 B)	
Brecha fracción Autoridades	Dentro	* Cuenta sueldo	0,1819	0,1589	0,2057	0,1566	0,0226	0,0067	
		-0,1710	-0,1593	-0,2449	-0,2163	-0,0440	-0,0420		
	Entre	-0,4256	-0,5182	0,2403	0,1997	0,4503	0,4198		
		-0,2073	-0,0843	-0,3725	-0,2132	-0,2075	-0,1232		
Brecha edad Autoridades	Dentro	* Cuenta sueldo	0,0386		0,0745		-0,0002		
		-0,0313		-0,0584		0,0105			
	Entre	0,3372		0,1591		-0,0709			
		0,1035		0,1788		0,1257			
Brecha antigüedad Autoridades	Dentro	* Cuenta sueldo	-0,0203		-0,0124		0,0023		
		0,0285		0,0208		0,0075			
	Entre	-0,1656		-0,0987		0,0451			
		-0,1128		-0,1667		-0,1031			
Brinda cuenta sueldo			0,0642	0,0492	0,0758	0,0382	0,0171	-0,0182	
Banco Público			-0,0855	-0,0629	0,0879	0,1037	0,0899	0,0897	
EF Extranjera			-0,3633	-0,3498	-0,2962	-0,2905	0,0628	0,0599	
Compañía Financiera			0,2510	0,2555	0,0719	0,0732	-0,0910	-0,0845	
Activo de la EF (a)	Dentro		-3,E-08	-3,E-08	-1,E-08	-1,E-08	5,E-09	5,E-09	
	Entre		2,E-09	-1,E-07	-2,E-07	-3,E-07	-2,E-07	-2,E-07	
Resultados de la EF (a)	Dentro		7,E-07	7,E-07	6,E-08	8,E-08	-2,E-07	-2,E-07	
	Entre		-6,E-06	-3,E-06	2,E-06	5,E-06	3,E-06	3,E-06	
Brecha irregularidad	Dentro	Cantidad deudores	-0,0546	-0,0493			-0,0076	0,0007	
	Entre		-1,0691	-1,0554			0,2497	0,2313	
	Dentro	Saldos adeudados			-0,0005	-0,0005	-0,0003	-0,0003	
	Entre				-0,0225	-0,0187	-0,0112	-0,0119	
EMAE			0,0047	0,0047	0,0053	0,0054	0,0014	0,0014	
COVID 19 (a)			3,E-06	3,E-06	2,E-06	2,E-06	1,E-07	2,E-07	
Feminismo			0,0026	0,0025	0,0027	0,0027	0,0007	0,0007	
Constante			1,2623	1,1266	-0,0398	-0,0902	0,2933	0,3344	
# Observaciones			10.387	10.387	10.387	10.387	10.387	10.387	
# EEFF			65	65	65	65	65	65	
R2			0,2934	0,3149	0,2452	0,2638	0,1678	0,1922	
R2_Dentro			0,2347	0,2393	0,2955	0,3074	0,0680	0,0790	
R2_Entre			0,3454	0,3763	0,2349	0,2606	0,1804	0,2176	
rho			0,7820	0,7751	0,8130	0,8126	0,6122	0,5764	

1% 5% 10%

+

-

Fuente | BCRA.

**Principales resultados.** Una inspección de los resultados obtenidos permite concluir que:

<sup>103</sup> Constante + coeficiente correspondiente a “Brinda cuenta sueldo”.

<sup>104</sup> Por ejemplo, si vemos los dos primeros coeficientes de la columna (1 A) que corresponden a la variable “Brecha de fracción de autoridades” en su “efecto dentro” para la dimensión “Cantidad”, que son 0,1819 y -0,1710, el impacto para las EEFF que no ofrecen cuentas sueldo es 0,1819; el impacto “diferencial” de las EEFF que si la ofrecen es -0,1710 y el impacto “total” para estas últimas es (0,1819 - 0,1710) = 0,0109.

- La composición de género y sus respectivas brechas en la conformación del staff de autoridades tienen impactos estadísticamente significativos en términos de brechas de género en el acceso al crédito.
- Al ampliar el conjunto de variables explicativas incluyendo características referidas a edad y antigüedad relativa, y una vez que controlamos por las distintas variables del contexto institucional, económico y cultural, podemos inferir que no sólo es un tema de proporciones de representación femenina en las posiciones de liderazgo, sino que también es trascendente tener en cuenta, adicionalmente, las características de quienes ocupan esas posiciones.
- Resulta importante tanto inducir/monitorear la evolución de la estructura de las posiciones jerárquicas al interior de cada EF, como comparar las estructuras promedio observadas entre las distintas EEFF.
- El contar con cuentas habilitadas para, y el acceso a información referida a, la acreditación de remuneraciones es fundamental al momento de tomar decisiones de asignación del crédito por género<sup>105</sup>. Pero, para algunas EEFF que no acceden a ella, la composición de género del staff de autoridades resulta aún más importante que para las EEFF que sí lo hacen.
- El tipo de EF, en lo que respecta a su carácter de Pública o Privada, Nacional o Extranjera y Banco o Compañía Financiera resulta una característica determinante. Con impactos favorables para las Compañías Financieras en lo que refiere a cantidades y saldos y desfavorable para los saldos promedio. Las EEFF bancarias extranjeras, por el contrario, tienen impactos negativos para cantidades y saldos en tanto que muestran resultados positivos con relación a saldos promedio. Por su parte, los bancos públicos exhiben resultados positivos referidos a saldos promedio.
- La dimensión propia de la evolución de Activos de cada EF resulta negativa para cantidades y saldos; y la dimensión comparativa entre distintas EEFF lo es para el saldo promedio. En el caso de la variable Resultados de la EF, la estimación referida a la evolución propia de cada EF que ataña a cantidades es positiva y negativa con relación a los saldos promedio.
- La evolución del ciclo económico es trascendente al mostrar un impacto positivo, esto es directamente proporcional, a la fase del ciclo en que se encuentra la economía argentina. Lo mismo ocurrió con la variable que captura la evolución temporal de la pandemia COVID-19.
- Con relación a las brecha de género referidas a irregularidad, los coeficientes estimados presentan los signos esperados en lo que respecta a cantidades y saldos; con algún resultado algo extraño al observar la variable dependiente saldos promedio para la dimensión que compara entre distintas EEFF en lo que respecta a brecha de irregularidad en términos de cantidad de deudores, pero que es compensado<sup>106</sup> por uno de signo negativo, que es el esperado, en los resultados obtenidos para la dimensión propia de cada EF a lo largo del tiempo en lo que refiere a la irregularidad en saldos para las personas deudoras.
- Es recomendable prestar particular atención al hecho de que la dimensión “cultural” del fenómeno, operacionalizada mediante la variable “GT: feminismo Arg.” posee un impacto estadísticamente significativo y positivo en todos los casos.

<sup>105</sup> Son doblemente importantes pues refieren a personas que poseen un trabajo “formal” y brindan, asimismo, información relevante referida a perfiles de ingresos y gastos.

<sup>106</sup> En términos de signo.

Un trabajo de análisis más detallado y profundo realizado por miembros de la Gerencia Principal de Inclusión Financiera del BCRA que fuera plasmado en un documento homónimo a esta sección, y que dada su extensión no presentamos aquí, permite además concluir que:

- Las brechas existentes en términos de participación relativa de mujeres en posiciones de liderazgo fueron particularmente graves en dos tipos principales de posiciones, las de directivas y las de gerentas de crédito y finanzas.
- Si bien las brechas de antigüedad respectivas de mujeres vis a vis los varones se ubicaron a favor de estos últimos, esto ocurre en menor medida para las posiciones gerenciales, en general, y para las gerencias de apoyo<sup>107</sup> en particular; pudiendo incluso observarse períodos donde estas brechas muestran valores superiores a 1.
- Los impactos esperados son heterogéneos cuando se procede a diferenciar entre los distintos tipos de autoridades. Suelen ser diversos tanto en términos de significatividad estadística como de impacto esperado o magnitud y que esta característica no se limita a una variable dependiente exclusiva, conjunto especial de variables explicativas o grupo de análisis en particular.
- Luego de estudiar al conjunto de personas deudoras de EEFF, y con el fin de explorar posibles impactos diferenciales orientados a la inclusión de poblaciones de menores recursos al sistema financiero, limitamos el análisis a las personas deudoras exclusivas de una única EF. Si bien en términos de bondad de ajuste los modelos referidos a este subgrupo de personas resultaron inferiores, mostrando que resulta más difícil explicar la volatilidad observada en términos de brecha de género de acceso al crédito para este segundo grupo, las estimaciones condujeron mayormente a resultados cualitativos comparables.

---

<sup>107</sup> Incluye las restantes gerencias informadas mediante el RI Información Institucional de Entidades Financieras y Cambiarias incluyendo las de Administración, Tesoro, Auditoría, Sistemas, Seguridad, Recursos Humanos, Legales, y excluyendo la Gerencia General. Por razones de consistencia temporal hemos excluido también del análisis a las Gerencias de Sucursales y a las Gerencias "Otras".

## Apartado 2 / Financiamiento a las unidades productivas micro, pequeñas y medianas

Las empresas de tamaño micro, pequeñas y medianas (MiPyMEs) son un activo fundamental del esquema productivo global, ya que representan actores claves para el crecimiento de las economías. Estas unidades productivas tienen un rol preponderante en la generación de empleo privado y suelen ser la puerta de entrada al mercado laboral para segmentos vulnerables de la población<sup>108</sup>.

La falta de acceso a financiamiento es una barrera relevante en el proceso de expansión para el sector MiPyME. Esta barrera se explica por la interacción de factores vinculados a la oferta y demanda de financiamiento, como ser la falta de garantías, requisitos de documentación<sup>109</sup>, ausencia de datos para evaluar la solvencia de las empresas, elevados niveles de informalidad e incertidumbre sobre el contexto macroeconómico<sup>110</sup>, entre otros factores. En este sentido, el presente apartado analiza el acceso efectivo a financiamiento por parte de este grupo de empresas en el sistema financiero ampliado (SFA)<sup>111</sup> con el fin de presentar el estado de situación de éstas en función del tipo de persona, tamaño, sector económico y geografía<sup>112</sup>.

A diciembre de 2021, las empresas con certificado MiPyME ascendían a 1,6 millones<sup>113</sup>. Este conjunto está conformado por personas jurídicas (PJ) y humanas (PH) con distintas estructuras societarias y de trabajo independiente, con y sin personal a cargo<sup>114</sup>. Dentro de ese conjunto, unas 520.000 empresas contaban con trabajadores, es decir, un 32,5% de las empresas MiPyMEs registradas son generadoras de empleo<sup>115</sup>.

**Estructura de las MiPyMEs con financiamiento.** De ese universo, un número de 829.000 MiPyMEs (52% del total) tenían un financiamiento activo en el SFA a diciembre de 2021, de las cuales el 76% son PH y 24% PJ<sup>116</sup>. Por un lado, la preponderancia de las PH como formato de organización de la actividad económica, explica que el 96% del número de MiPyMEs con financiamiento del SFA esté concentrado en empresas de tamaño micro y pequeño. Por otro lado, asumiendo que todas las PJ tienen al menos una persona empleada, la proporción de PJ con financiamiento del SFA asciende al 38% de las MiPyMEs empleadoras.

---

<sup>108</sup> Los montos mencionados a lo largo de la sección están expresados a precios constantes de enero de 2019 (IPC Indec enero de 2019 = 100).

<sup>109</sup> [Promoting Digital and Innovative SME Financing](#), GPFI, G20, 2020.

<sup>110</sup> [Inclusión financiera de las pequeñas y medianas empresas en la Argentina](#), Sergio Woyecheszen, CEPAL, 2018.

<sup>111</sup> Ver Nota Metodológica para conocer el proceso de asignación del tamaño y sector a cada unidad productiva. Los análisis incluyen tanto el financiamiento de empresas constituidas como personas jurídicas como aquellas personas humanas que llevan adelante una actividad productiva y/o comercial sin estar constituidas como sociedades o personas jurídicas.

<sup>112</sup> La provincia asignada a cada unidad productiva está determinada por la dirección declarada en el Padrón AFIP.

<sup>113</sup> Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPYME), [Argentina.gob.ar](#).

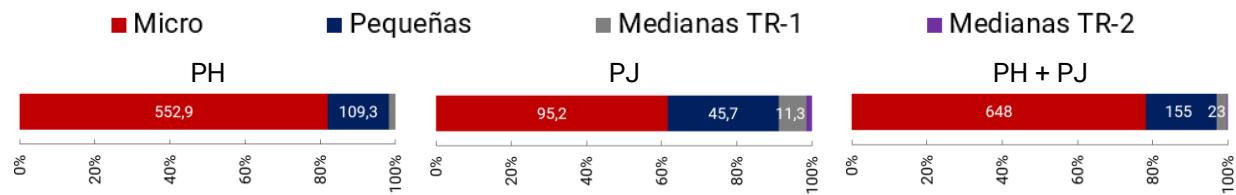
<sup>114</sup> [Certificado MiPyME](#). No podrán inscribirse aquellas micro, pequeñas o medianas empresas que controlen o estén controladas y/o vinculadas a otras empresas o grupos económicos nacionales o extranjeros que no reúnan los requisitos requeridos.

<sup>115</sup> Corresponde a las empresas con menos de 500 empleados. Boletín de la Seguridad Social, AFIP, Dic-21.

<sup>116</sup> Datos obtenidos de CENDEU del BCRA. En el presente documento se consideran MiPyMEs a las microempresas, empresas pequeñas, empresas medianas tramo 1 y medianas tramo 2, siguiendo los [lineamientos dispuestos por el Ministerio de Desarrollo Productivo](#). Los análisis de las empresas PH pueden verse influidos por el hecho de que no resulta posible distinguir en forma precisa financiamientos con fines productivos de líneas de crédito destinadas a consumo.

**Gráfico A.2.1. | Participación de la cantidad de empresas con financiamiento del SFA por tamaño y tipo de persona**

Datos a diciembre de 2021 y expresados en miles

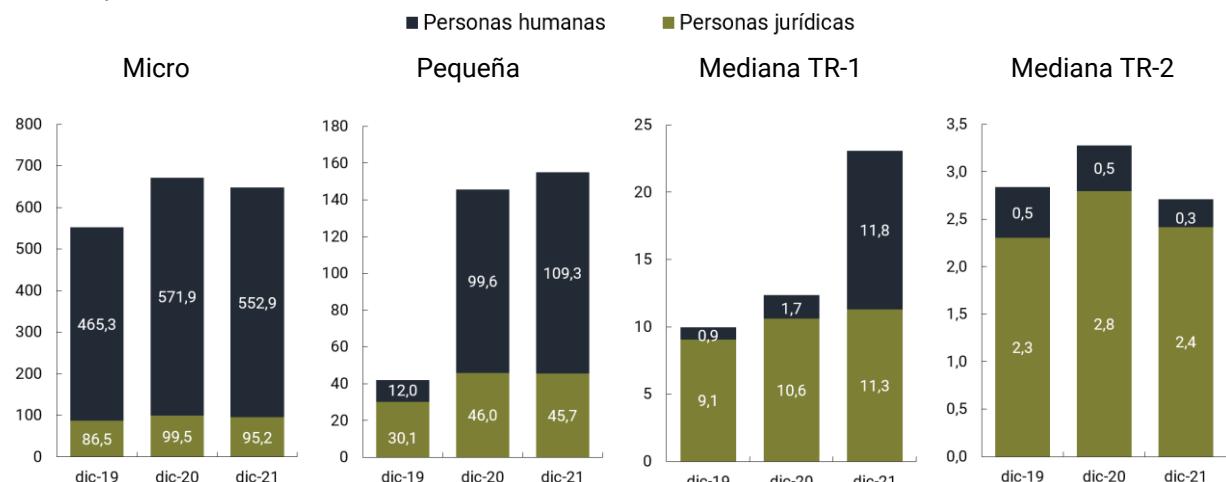


Nota | "TR" significa tramo.

Fuente | BCRA.

El acceso a financiamiento muestra una dinámica positiva en el número de empresas con financiamiento en el SFA. Entre diciembre de 2019 y de 2021, las empresas MiPyMEs con financiamiento en el SFA crecieron en 222.000 unidades, mayormente micro (116.415) y pequeñas (94.130). Si bien en términos absolutos las empresas micro tuvieron el mayor aporte, las empresas pequeñas y medianas TR-1 (principalmente PH) registraron tasas de crecimiento muy significativas, cuadruplicando y duplicando, respectivamente, el número de empresas con financiamiento previo a la pandemia COVID-19. Cabe destacar que los rangos de facturación involucrados para calificar como empresa pequeña o mediana TR-1 implicarían que se trata de empresas que son empleadoras.

**Gráfico A.2.2. | Evolución de la cantidad de empresas con financiamiento del SFA por tamaño y tipo de persona**  
Datos expresados en miles



Nota | En el conjunto de empresas pequeñas-PH, los sectores servicios y comercio explican el 95% del aumento. Estas unidades productivas podrían haber tomado financiamiento como consecuencia del impacto negativo que provocó la pandemia COVID-19 a las actividades presenciales o, teniendo financiamiento, regularizar el certificado de MiPyME para ingresar a alguno de los programas de promoción de la actividad económica (Pre-Viaje). Por otro lado, en el conjunto de empresas mediana TR1-PH, el sector servicios explica casi la totalidad del aumento. Si bien dicho aumento puede estar motivado por la pandemia COVID-19, se encuentra alejado del inicio de la misma lo cual indicaría que otros factores estarían influyendo el crecimiento de esas unidades productivas.

Fuente | BCRA.

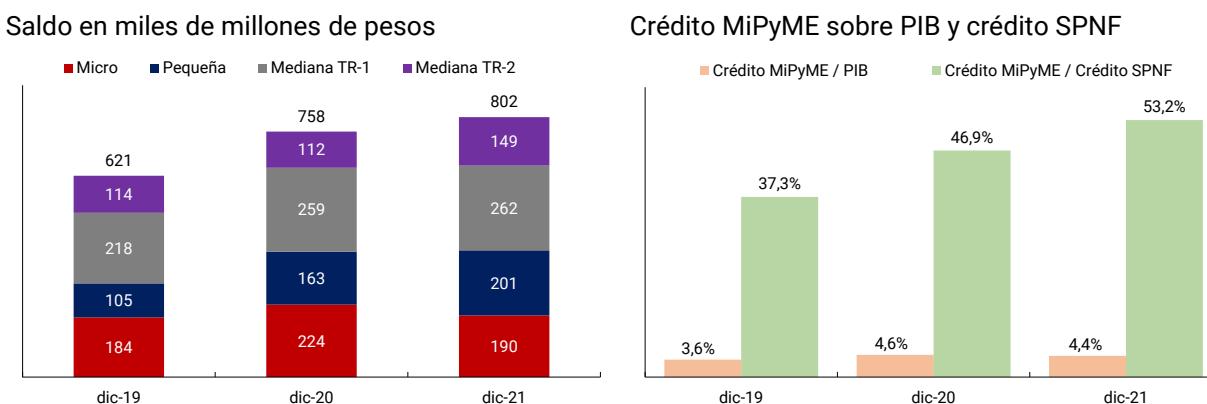
Dicha situación estuvo influenciada por las líneas de crédito dirigidas a MiPyMEs en el marco de la pandemia COVID-19 con el objetivo de mitigar su impacto. Si bien las condiciones de dichos financiamientos fueron excepcionales, tanto por los términos del financiamiento como por la

coyuntura de la actividad económica, resultó una oportunidad para que esas unidades productivas construyan una relación con las entidades financieras (EEFF) como proveedores de crédito.

**Nivel de financiamiento de las MiPyMEs.** A diciembre de 2021, las MiPyMEs poseían un saldo de financiamiento con el SFA de \$2,4 billones en valores corrientes, que representó 53,2% del saldo de financiamiento al sector privado no financiero (SPNF) y 4,4% del PIB<sup>117</sup>. Mientras la participación del financiamiento a MiPyMEs en la cartera total de financiaciones del SPNF exhibió una tendencia creciente a partir de diciembre de 2019, su relación respecto al PIB no tuvo una tendencia definida. Asimismo, respecto al formato de organización de la actividad económica, la mayor parte del saldo de financiamiento de las MiPyMEs está concentrado en PJ, cuya participación se ubicó en torno al 78% en los últimos 3 años.

Al no contar con información de facturación de las empresas, y con el fin de comprender la relevancia del saldo de financiamiento respecto a sus ingresos, se planteó el ejercicio teórico de comparar el saldo de financiamiento de las empresas MiPyMEs, de cada tamaño y sector económico, con el monto de facturación anual dispuesto en las regulaciones de la SEPyME para la clasificación de dichas empresas. Dado que la regulación plantea montos mínimos y máximos para cada tamaño y sector económico, se tomó el valor medio de cada estrato como monto de referencia de sus ingresos.

#### Gráfico A.2.3. | Financiamiento de MiPyMEs con el SFA discriminado por tamaño de empresa



Nota | "Crédito MiPyME" y "Crédito SPNF" incluye financiamiento en moneda doméstica y moneda extranjera.  
Fuente | BCRA.

Como primer punto, el saldo de financiamiento representó una porción baja de los ingresos de las empresas en todos los tamaños de MiPyMEs. Esta situación se contrapone con la elevada cantidad de MiPyMEs con financiamiento del SFA, que representa el 52% de la MiPyMEs con certificado. Es decir, el SFA otorga financiamiento a una cantidad significativa de empresas MiPyMEs pero por montos que serían significativamente menores en relación a su generación de ingresos.

<sup>117</sup> [BCRA - Préstamos y depósitos del SPNF](#). Considera las financiaciones del SPNF con EEFF.

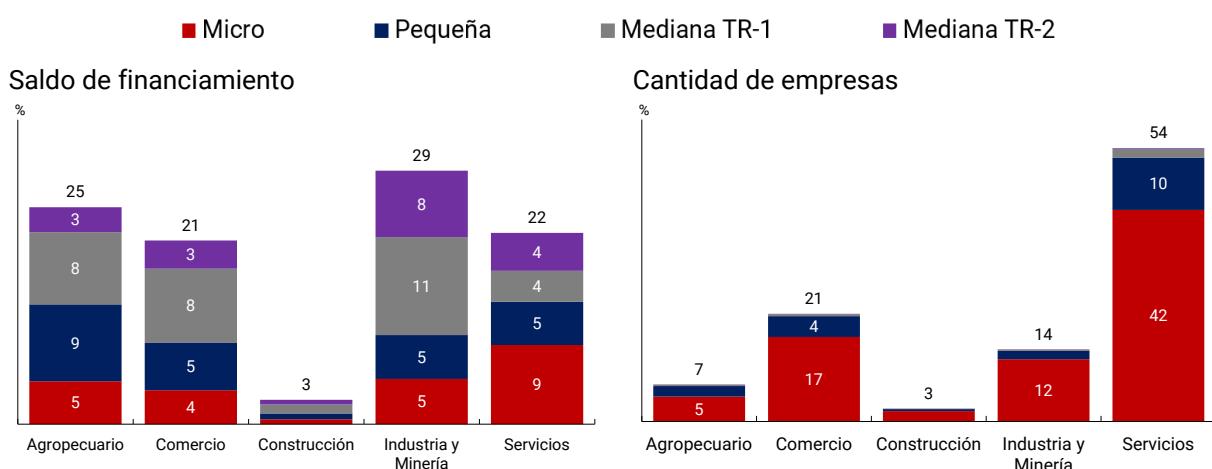
**Tabla A.2.1. | Saldo de financiamiento en relación con la facturación anual teórica**  
Expresado en %

Tamaño	Periodo	Agropecuario	Comercio	Construcción	Industria y Minería	Servicios	MiPyMEs
<b>Micro</b>	dic-19	20,5	2,6	4,7	11,3	8,7	<b>6</b>
	dic-20	17,4	2,3	4,7	8,8	8,9	<b>9</b>
	dic-21	18,9	2,4	6,4	5,4	9,6	<b>12</b>
<b>Pequeña</b>	dic-19	18,5	4,1	8,3	6,6	9,4	<b>3</b>
	dic-20	15,2	1,5	4,1	3,5	2,5	<b>7</b>
	dic-21	16,8	1,9	5,6	4,8	3,0	<b>12</b>
<b>Mediana TR-1</b>	dic-19	24,6	4,8	9,9	12,7	8,8	<b>7</b>
	dic-20	23,4	4,4	7,2	10,1	5,3	<b>11</b>
	dic-21	23,0	4,1	6,8	8,3	1,6	<b>16</b>
<b>Mediana TR-2</b>	dic-19	13,3	5,5	5,7	12,6	3,3	<b>4</b>
	dic-20	10,8	3,9	6,7	8,7	5,1	<b>5</b>
	dic-21	14,2	4,9	6,8	11,3	13,6	<b>9</b>

Fuente | BCRA.

Sin embargo, cuando se suma al análisis el sector económico, se observaron diferencias entre el saldo de financiamiento y la generación teórica de ingresos de las empresas, las cuales se reproducen en todos los tamaños de empresa. El sector agropecuario, seguido del sector de industria y minería, registraron los ratios más elevados, lo cual estaría vinculado con la necesidad de elevadas sumas de capital para afrontar el ciclo de negocios como la compra de maquinaria e insumos. Estos sectores concentraron más del 50% del saldo de financiamiento en todo el periodo de observación y registraron los saldos promedio más elevados. En el otro extremo, el sector construcción obtuvo una participación significativamente más baja que los restantes sectores. Por último, en el sector de servicios, se destacó la participación de las microempresas en el saldo de financiamiento del sector, a diferencia de lo que ocurre en los restantes sectores económicos donde poseen mayor participación las empresas medianas-TR1<sup>118</sup>.

**Gráfico A.2.4. | Distribución de las empresas MiPyMEs por sector económico y tamaño con financiamiento**  
Datos a diciembre de 2021



Fuente | BCRA.

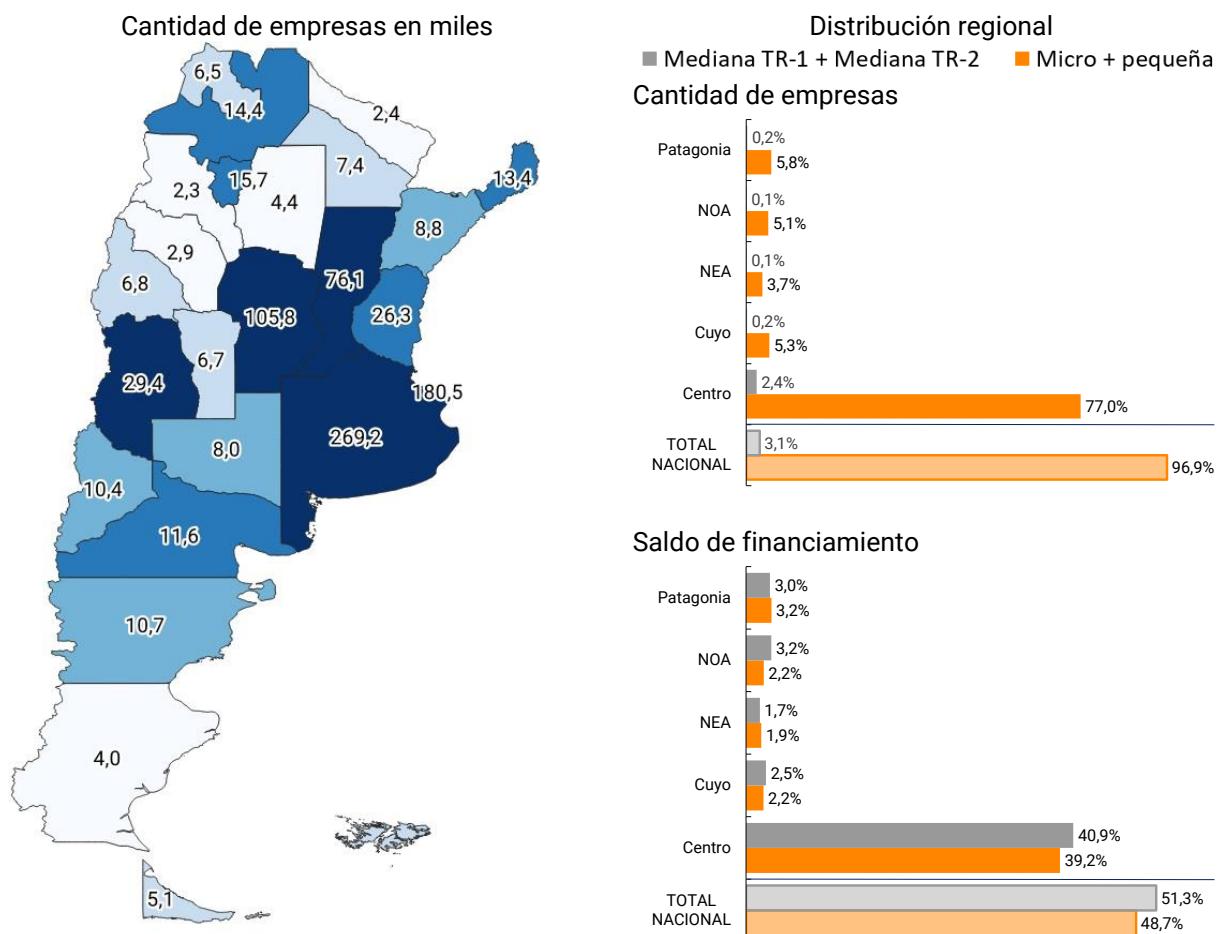
<sup>118</sup> [Panorama de las empresas en Argentina, Gráfico 4, 2019.](#)

Esta situación podría representar una limitación en el crecimiento de este conjunto de empresas, en particular de las más pequeñas, cuya dependencia del crédito resulta fundamental para su ciclo de negocios y la ejecución de proyectos de inversión que incrementen la capacidad productiva. Asimismo, esta situación marca la relevancia de otras fuentes de financiamiento como los recursos propios y los proveedores<sup>119</sup>.

**Distribución regional.** La distribución geográfica de las empresas MiPyMEs con financiamiento y de su saldo correspondiente refleja la distribución de la población y de la actividad económica<sup>120</sup>. La provincia de Buenos Aires y CABA concentraron el 54% de la cantidad de empresas MiPyMEs y 51,8% del saldo total de financiamiento a diciembre de 2021. Esto se refleja en la predominancia de la región Centro sobre el resto de las regiones, dado que aglomeró 8 de cada 10 MiPyMEs con financiamiento y \$8 de \$10 del saldo de financiamiento.

#### Gráfico A.2.5. | Distribución geográfica de las MiPyMEs y de su saldo de financiamiento

Datos a diciembre de 2021



Fuente | BCRA.

<sup>119</sup> [Enterprise Survey. Banco Mundial, 2018.](#)

<sup>120</sup> [Panorama de las empresas en Argentina, Gráfico 6, 2019.](#)

Asimismo, la consideración del tamaño de la unidad productiva, empresas más pequeñas (micro y pequeñas) y las más grandes (medianas), mantiene la predominancia de región Centro, tanto en cantidad de empresas como en saldo de financiamiento. Por su parte, en cada una de las regiones, la cantidad de empresas más pequeñas supera ampliamente a la cantidad de empresas medianas. En el saldo de financiamiento, se observa un comportamiento mixto, pues las empresas medianas superan a las empresas más pequeñas en las regiones Centro, Cuyo y NOA, siendo de manera inversa en NEA y Patagonia.

# Nota metodológica

## Datos de población

Este IIF presenta indicadores que se encuentran desagregados por distintas variables demográficas y geográficas. Para la elaboración de dichos indicadores, se utilizaron datos de población basados en la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC). Atento que dicho organismo no publica una serie que contenga simultáneamente todas las desagregaciones utilizadas a lo largo de este IIF (género, grupo etario y ubicación geográfica a nivel provincial, departamental y de localidad), fue necesario tomar distintas series de acuerdo con la definición de cada indicador.

Para los indicadores a nivel nacional y provincial se utilizó la serie denominada “Población por sexo y grupos quinquenales de edad para el total del país y provincias. Años 2010-2040”, mientras que para los indicadores a nivel departamental se tomó como base la serie “Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento”. Finalmente, dado que el INDEC no publica una proyección de la evolución en el tiempo de la cantidad de habitantes de cada localidad, fue necesario construir la serie para los indicadores a dicho nivel, para lo cual se tomaron como base los resultados del Censo Nacional de 2010.

A los efectos de este IIF, se considera “adulto” a una persona de 15 años o más, siguiendo el estándar utilizado por el Banco Mundial para sus indicadores de inclusión financiera.

## Regionalización

A los fines de la elaboración de indicadores regionales, se utilizó el criterio de regionalización propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (en la actualidad, Ministerio de Economía), que establece cinco regiones, a saber:

- NOA (Noroeste Argentino): Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero.
- NEA (Noreste Argentino): Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes.
- Nuevo Cuyo: Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja.
- Patagonia: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.
- Centro y Buenos Aires: Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el texto de este IIF se menciona a Nuevo Cuyo como Cuyo y Centro y Buenos Aires como Centro.

## Análisis de cuentas por localidad

Con el objetivo de analizar la distribución de tenencia de cuentas de las personas adultas a lo largo del territorio argentino, se asignó a cada persona un código de localidad de acuerdo con el nombre de la localidad, el código postal y la provincia informados en el Padrón de AFIP. Esta asignación codificó a las localidades con ocho dígitos, mientras que para la base de datos de población se utiliza un código de diez dígitos. Ello genera diferencias en los resultados entre la sección de cuentas con los otros análisis a nivel de localidad del Informe de Inclusión Financiera.

Las 15 comunas de CABA conforman un solo aglomerado, mientras que 6 localidades se aglomeran en dos. De esta forma, en este ejercicio se obtiene un total de 3.520 localidades, en lugar de las 3.538 que se utilizan para el resto de los análisis.

Para estimar la cantidad de adultos de cada localidad, se utilizó una proyección propia de la población adulta por localidad, conforme a lo indicado en la sección de Datos de población de esta Nota Metodológica. Ello puede generar una desviación en la estimación de los niveles de tenencia de cuenta debido a que la proyección de población por localidad se realizó sobre los resultados del Censo Nacional 2010 y las tasas de crecimiento estimadas pueden registrar diferencias con las tasas reales.

### **Cuentas de pago en proveedores de servicios de pagos**

Dentro de los Proveedores de Servicios de Pagos (PSP) que operan en COELSA, existen proveedores que están inscriptos en el Registro de Proveedores de Servicios de Pago (PSP) del BCRA y otros proveedores que no están registrados. A los efectos de este informe, se contabilizan únicamente las cuentas de pago correspondientes a los proveedores que se encuentran registrados como PSP.

### **Apoyo del BCRA**

Para estudiar el alcance de la franquicia de efectivo mínimo mencionado en el punto 1.1 de la Comunicación "A" 7254 en las personas humanas, se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

- Los conjuntos mensuales de deudores están determinados por la cantidad de PH sin financiamiento de entidades financieras (EEFF) en diciembre de 2020 y con financiamiento de EEFF en los meses analizados (de abril de 2021 a marzo de 2022).
- Se excluyeron los CUITs/ CUILs de personas con edad mayor o igual a 100 años, aquellos registros sin fecha de nacimiento informada en Padrón AFIP, y adicionalmente para los cálculos por grupo etario, los individuos menores de 15 años.
- Además, se eliminaron aquellas PH con financiaciones de Tasa Cero y Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP).

### **Regularidad de los deudores**

Las entidades financieras (EEFF) y los proveedores no financieros de crédito clasifican a sus deudores de acuerdo con la capacidad de pago de su deuda. La normativa del BCRA establece niveles de agrupamiento ("situaciones") de los deudores en orden decreciente de calidad. La Situación 1 es aquella en la que los deudores son capaces de atender adecuadamente todos sus compromisos financieros (aun si registran retrasos en el pago), mientras que las Situaciones 5 y 6 son aquellas en las que la deuda se considera incobrable.

Para el cálculo del porcentaje de deudores en situación regular, se agrupa la cantidad de CUITs/CUILs clasificados en la Situación 1 y 2, es decir, aquellos que pueden atender la totalidad de sus compromisos financieros. Todos los otros deudores se consideran bajo la categoría de situación irregular. El indicador contabiliza a cada persona tantas veces como entidades en las

cuales mantiene deudas activas, tanto EEFF como no financieras. De acuerdo con la regulación del BCRA, cada deudor registra una situación por acreedor.

#### **Crédito de empresas MiPyMEs**

Se utilizó el criterio de MiPyME propuesto por el Ministerio de Industria y Desarrollo Productivo, en el cual una MiPyME es una micro, pequeña o mediana empresa, cuya actividad económica en el país se agrupa en alguno de estos sectores: servicios, comercial, industrial, agropecuario, construcción o minero. El tamaño de la MiPyME se determina en función de la actividad económica y el monto de las ventas totales anuales. Cuando las regulaciones del BCRA lo disponen, las entidades financieras informan en la Central de Deudores del Sistema Financiero (CENDEU) el campo “código\_pyme”, el cual se compone de 2 dígitos, uno que indica el tamaño y otro el sector económico. Dado que existen casos donde una misma empresa para un mismo periodo tiene asignados “código\_pyme” distintos, se utilizó el “código\_pyme” correspondiente a la asistencia crediticia de mayor saldo en cada uno de los periodos estudiados. Para la asignación de provincia a las empresas MiPyMEs se utilizó el domicilio fiscal declarado en el Padrón AFIP.

# Glosario de abreviaturas y siglas

<b>ACSF</b>	Agencia Complementaria de Servicios Financieros	<b>PIB</b>	Producto Bruto Interno
<b>AFIP</b>	Administración Federal de Ingresos Públicos	<b>PJ</b>	Persona Jurídica
<b>ATM</b>	Cajero Automático	<b>PN</b>	Patrimonio Neto
<b>BCRA</b>	Banco Central de la República Argentina	<b>PNFC</b>	Proveedores No Financieros de Crédito
<b>CABA</b>	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<b>POS</b>	Dispositivo en punto de venta
<b>CAH</b>	Cuenta de ahorro	<b>p.p.</b>	Puntos porcentuales
<b>CBU</b>	Clave Bancaria Uniforme	<b>PSP</b>	Proveedores de Servicios de Pagos
<b>CENDEU</b>	Central de Deudores del Sistema Financiero	<b>S</b>	Semestre
<b>COELSA</b>	Cámara Compensadora Electrónica	<b>SEPyME</b>	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores
<b>COP</b>	Con opción de precancelación	<b>SFA</b>	Sistema Financiero Ampliado
<b>CUIT</b>	Clave Única de Identificación Tributaria	<b>SMVM</b>	Salario Mínimo Vital y Móvil
<b>CVU</b>	Clave Virtual Uniforme	<b>SOP</b>	Sin opción de precancelación
<b>EEFF</b>	Entidades Financieras	<b>SPNF</b>	Sector Privado No Financiero
<b>EF</b>	Entidad Financiera	<b>TAS</b>	Terminal de autoservicio
<b>EPH</b>	Encuesta Permanente de Hogares	<b>TD</b>	Tarjeta de débito
<b>ETCNB</b>	Emisoras de Tarjetas de Crédito No Bancarias	<b>TNA</b>	Tasa Nominal Anual
<b>FAS</b>	Financial Access Survey	<b>TO</b>	Texto ordenado
<b>FCD</b>	Fondo Común de Dinero	<b>TR</b>	Tramo
<b>FCI</b>	Fondo Común de Inversión	<b>UVA</b>	Unidades de Valor Adquisitivo
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional	<b>VAR</b>	Variación
<b>HB</b>	Home banking		
<b>Hrs.</b>	Horas		
<b>i.a.</b>	Interanual		
<b>IFE</b>	Ingreso Familiar de Emergencia		
<b>IIF</b>	Informe de Inclusión Financiera		
<b>INDEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos		
<b>IPC</b>	Índice de Precios al Consumidor		
<b>LFIP</b>	Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva		
<b>Loc</b>	Localidades		
<b>M</b>	Mil		
<b>MB</b>	Mobile banking		
<b>MiPyMEs</b>	Microempresas, empresas pequeñas y medianas		
<b>MPE</b>	Medios de pago electrónicos		
<b>MPOS</b>	Dispositivo móvil en punto de venta		
<b>NEA</b>	Noreste Argentino		
<b>NOA</b>	Noroeste Argentino		
<b>OPNFC</b>	Otros Proveedores No Financieros de Crédito		
<b>PCT</b>	Pagos Con Transferencia		
<b>PDA</b>	Puntos de Acceso		
<b>PF</b>	Plazo Fijo		
<b>PH</b>	Persona Humana		